

La amnistía

Sigue la lucha entre el Gobierno y los socialistas alrededor del proyecto de amnistía, mientras se prolongan los sufrimientos de quienes en el extranjero y en la cárcel esperan dé fin la sañuda persecución de que son víctimas.

En esta lucha entre socialistas y Gobierno ha habido ya una víctima: el ministro de Justicia sacrificado a los manes de Prieto y Maura. Antes había sufrido grave quebranto la seriedad del Gobierno que prometió sería la amnistía aprobada antes del 14 pasado.

Nos duelen los sacrificios de los que en la cárcel o exiliados aguardan el fin de sus sufrimientos, pero nos consuela el que no haya sido la amnistía un número más de la conmemoración de días pasados.

Però hay que reconocer que entre las huestes de Prieto y las del Gobierno, están demostrando a maravilla que el Parlamento no sirve para nada útil. Días y semanas lleva en la lucha de dos proyectos que podían resolverse en pocas sesiones.

No es el Parlamento una Cámara legislativa sino el ring en que, a pretexto de hacer leyes, combaten los partidos políticos. Menos que esto: una plazuela en que Prieto, con la ayuda de Maura y la íntima satisfacción de Azáña, se mete con Lerroux y sus huestes para vengar pasados agravios.

Este Parlamento, triste es confesarlo, tiene abandonada una importantísima función fiscal que le es propia. La de acusar y llevar a la barra a los ministros que vulneran la Constitución con daño de gran número de españoles.

Quizás todos los ministros de aquel entonces, pero Casares Quiroga y Azáña, desde luego, quebrantaron un precepto terminante de la Constitución al confinar en Villa Cisneros, mucho más de los 250 kilómetros que la ley concede, al grupo de españoles que allí y durante el camino sufrieron un pequeño calvario que, para algunos, aún dura.

¿Cómo no se ha levantado nadie en el Congreso a exigir que sean conducidos a la barra dichos exministros?

El precepto es claro y terminante; la transgresión evidente, los daños sufridos considerables. No está ni medio bien que el Parlamento olvide aquella monstruosa conculcación de la Constitución sin atenuante alguno que la justifique.

Y lo de Casas Viejas? Menéndez triunfa en Barcelona; a Casares y Azáña, les ampara un tribunal impidiendo que sean conducidos ante él a dar las explicaciones que las partes juzgen necesarias.

Y esto pasa y nadie protesta. El alzamiento popular del mes de noviembre quería algo más que el alejamiento de hombres de historia tan trágica. Desaba sanción para lo que juzga son crímenes.

Es otro fracaso parlamentario. No sirve tampoco el Parlamento para encauzar las ansias de justicia vindicadora que el pueblo siente.

Sustrae a los tribunales a determinados reos reservándose a su jurisdicción.

Y ésta en lugar de inquirir y castigar, ampara, protege a aquellos que el pueblo señala como reos de graves delitos.

Es que, además de reos, son políticos, una pieza más o menos importante de este juego causa muy esencial de todos los desastres.

La amnistía entretenida en virtud del juego parlamentario. Este mismo juego, amparando culpables de graves delitos. Lo contrario de lo que el pueblo quiere de esos diputados. Verdaderamente el Parlamento es una farsa. Pero no es esto lo peor. Lo más dañino es que en la farsa se amparan los farsantes. Y una y otros son causa de los desastres nacionales, cuando no impiden la restauración de la Patria que el pueblo quiere.

La sesión de Cortes

No hubo fórmula y sigue la obstrucción socialista al proyecto de amnistía

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 19.—Continúa el debate sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

Hervas defiende una enmienda pidiendo sean exceptuados de la elevación de tarifas algunos artículos de primera necesidad.

Irujo, por la Comisión, se opone. Se pone a votación.

Los socialistas piden que sea votación nominal.

Queda rechazada la enmienda por 99 votos contra 36.

Se pone a votación otra enmienda que había quedado pendiente de este requisito, del diputado señor Romero Solorzano.

La votación es también nominal y queda rechazada la enmienda por 119 votos contra 35.

Barros defiende otra enmienda.

Pide que sean exceptuados de la elevación de tarifas los transportes de ganado y pescado.

La Comisión se opone a la enmienda.

Barros rectifica y dice que retira la enmienda para no entorpecer la labor del Gobierno.

Se suspende este debate. Continúa el de amnistía.

Manso apoya un voto particular en contra del proyecto.

Dice que aprovecha la ocasión para hacer referencia a las conversaciones habidas hoy entre la Comisión de Justicia y la minoría socialista.

Añade que en estas conversaciones ha intervenido también el nuevo ministro de Justicia para conseguir que los socialistas abandonen su actitud.

—En el terreno particular—añade—se nos admiten las enmiendas, pero luego vemos que oficialmente se nos rechazan.

Las gestiones no han tenido éxito porque los socialistas no nos avenimos a aparecer complicados en este proyecto que estamos impugnando.

El nuevo ministro de Justicia ha propuesto algunas concesiones a cambio de que los socialistas cesen en su posición obstruccionista, pero la minoría no renuncia a su actitud.

—Los socialistas—añade—lo mismo aquí que en la calle sabremos cumplir con nuestra obligación. (Rumores).

Termina diciendo que los trabajadores se oponen a esta amnistía, porque no es igual para todos.

González (por las izquierdas repul-

blicanas), elogia al ministro de Justicia.

—Nosotros—dice—nos hemos colocado en una posición de transigencia.

El ministro de Justicia: —Yo estoy animado de los mejores deseos, lo mismo que el Gobierno y la mayoría.

Los detalles que el señor Manso ha dado de mi visita a la Comisión de Justicia, son más para conocerlos dentro del ambiente de la Comisión que en este Salón de Sesiones.

El proyecto debe ser aprobado dentro del mayor ambiente de cordialidad.

Por eso el Gobierno se ha dirigido a los socialistas y les ha dicho: No estamos conformes con vuestras enmiendas, porque no están inspiradas en nuestro criterio, pero no extrememos nuestra intransigencia y admitiremos aquellas enmiendas para las que necesitamos hacer la menor violencia.

A cambio de esto, os pedimos que renunciéis a vuestras enmiendas y votos particulares, sino que renunciéis a las votaciones nominales para ganar tiempo, pues hay que votar los Presupuestos y créditos pendientes, como el de los maestros y otros de gran interés.

Vosotros podéis quedar admirablemente con las masas obreras porque habéis cumplido con vuestro deber; y no habréis desgastado al Parlamento. (Grandes aplausos de la mayoría).

Besteiro: —Reconozco los ofrecimientos de su señoría, pero éstos no son aceptables por no ajustarse a la índole de este debate.

El proyecto se ha agravado con las declaraciones que aquí se han hecho para justificar el movimiento del 10 de agosto, que se dice amparado por la opinión pública a juzgar por el resultado de las últimas elecciones generales.

No se puede hablar de excesiva obstrucción al proyecto cuando solo faltan por discutir dieciocho enmiendas, todas socialistas y para todas las cuales pediremos votación nominal.

Leal, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Manso rectifica.

Pide que la amnistía comprenda los delitos cometidos por la pasión política dentro del carácter religioso.

Se pone finalmente a votación la enmienda, que es rechazada por 144 votos contra 40.

Manso apoya un voto particular para pedir que desaparezca la restricción de la gracia de la amnistía para los delitos de atentado.

Serrano Jover se opone a que prospere el voto particular del señor Manso.

Manso: —Hubiera deseado que me hubiese contestado un republicano de la Comisión.

Serrano Jover: —He intervenido como miembro de la Comisión, prescindiendo de mi matiz político.

Manso: —Le agradezco la explicación, pero ya hemos dicho que lo que deseamos saber no es la posición de los monárquicos, que es bien conocida, sino la de los republicanos que se colocan al lado de los monárquicos. (Rumores).

Se pone a votación dicho voto particular, que es rechazado por 120 contra 41.

Manso apoya otro voto particular pidiendo que la amnistía acija a los que defnieron contra la propiedad por fines políticos.

Alvarez Lara: —Eso son delitos comunes que para nada afectan a los políticos o sociales...

Manso rectifica manteniendo el voto particular.

Barcia apoya la enmienda y dice que el Gobierno debe ser generoso en la concesión de la gracia que piensa obtener de las Cortes.

Lamenta la intransigencia de la Comisión para aceptar aquellas enmiendas, que como la relativa a los delitos de carácter religioso, pueden considerarse comprendidos, perfectamente en los llamados políticos.

Termina haciendo un llamamiento a la minoría radical para que abandone la posición de intransigencia en que se ha colocado.

El ministro de Justicia reconoce que desde los escaños se puede hablar con

Armentia, archivo

San Prudencio de Armentia y Fray Francisco de Vitoria

El más ilustre de los alaveses y el más famoso de los vitorianos no se unen en estas líneas rotulándolas por un «porque sí» cualquiera.

No es el motivo de juntar aquí sus nombres la historia desventuradísima de ambos en la alavesa historia.

Tampoco es la razón de dedicarles conjuntamente un artículo las grandiosas fiestas que en el corto intervalo de quince días van a tributarse entre nosotros a ambos pernicitos personajes, engarzadas esas fiestas en el novenario solemnisimo de la Patrona de Alava, Santa María de Estibaliz.

San Prudencio de Armentia y Fray Francisco de Vitoria tienen un título de común grandeza que hemos de destacar al advenir sus fiestas.

La patria del «Obispo pacificador» —Prudencio de Armentia— es también la cuna del hombre que más alto alzó su voz contra las injusticias y las ambiciones y las rivalidades de su tiempo y más contribuyó, con sus escritos y tesis de universal renombre, al afianzamiento de la paz internacional; este fué Francisco de Vitoria.

Recuérdense—por Prudencio de Armentia—su mediación eficazmente conciliadora en Osma, en Calahorra, donde quiera era llamado para deshacer enemistades y apaciguar los ánimos.

Recuérdense—por Francisco de Vitoria—entre otros muchos lugares, su pensamiento en las luchas locales de obispos y gaceros; y véanse, en cuanto a conflictos internacionales, sus aspiraciones veheméntísimas en las famosas guerras de España y Francia, entre Carlos I y Francisco I. Decía Fray Francisco: «Yo por ahora no pediría a Dios otra merced, sino que fuese estos dos Príncipes verdaderos hermanos en vecindad como lo son en deudo, que si esto oviese, no avría más herejes en la Iglesia ni aun más moros de los que ellos quisieren, y la Iglesia se reformaría quisiera el Papa o no. (En lo de la reforma se refiere al Concilio de Trento que acababa de convocarse a la sazón.)

Nadie duda, por lo demás, que Francisco de Vitoria—el fundador del Derecho Internacional—, fué como una asua brillantísima enviada por Dios al mundo, como guía de él y para orientación de sus convenios y legislaciones en una de las épocas más guerreras, y a una nación—España—considerada, en ese tiempo, como la primera potencia militar, política y colonial de Europa y del mundo.

«Nuestra mayor ilusión—ha escrito F. Javier de Landaburu—, a propósito de las controversias sobre la patria burgalesa de Vitoria—sería ver a Burgos y a Vitoria, a Castilla y a Vasconia, marchar amigablemente y no en pugna, trabajar hermanadas por la gloria de aquel insigne alavés que ha deslumbrado a la humanidad con los radiantes destellos de su sin igual talento.»

Y he aquí que, ahora, por acuerdo oportunísimo de la Acción Católica Diocesana de glorificar, divulgando nuestras glorias católicas va a tributar Vitoria, con la cooperación de los más importantes valores de casa y de fuera, su homenaje grandioso a su hijo preclaro el «Sócrates alavés», en tan feliz ocasión que vamos a ser los primeros en España que celebramos el centenario de las inmortales «Elecciones» del Padre Vitoria, ya que, no habiendo podido celebrarse en 1932 ese acontecimiento por las circunstancias que todos saben, se pensó en el presente año de 1934, y esa «Semana» de glorificación al gran pacifista e internacionalista alavés, Francisco de Vitoria, que se verificará del 30 de los corrientes al 6 de mayo, tendrá por póstico las fiestas tradicionales del apóstol de la paz, Prudencio de Armentia, y por coronamiento y término las fiestas seculares de la Virgen de Estibaliz, la Reina de la Paz, la que compuso tantas veces las contiendas y luchas alavesas en la campaña histórica.

ACEBEDO.

DECVS

Amplia su reducción de precios, por su próximo traslado de la Exposición a su edificio. Fábrica - Florida número 62

Decidida la Redacción de PENSAMIENTO ALAVES a ir incluyendo en estas páginas todas aquellas secciones que puedan resultar para nuestros lectores de un positivo interés, ponemos en su conocimiento que, a partir del lunes próximo, podrán encontrar en ellas una selección de los mejores programas de radio nacionales y extranjeros.

¿Desea Ud. un taxi?
LLAME A LOS TAXISTAS
NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1025

Artículos de 0'95

¡Libertad para todos!

Es de una originalidad que «trae» eso de que haya que recordar la parte más esencial de su lema o ideología a los que de ello se pasan hablando desde San Manuel hasta San Silvestre para salir, en fin de cuentas, con que predicaban, pero no practicaban, y cuando hacen esto último es con la ley del embudo en la mano, aplicando lo ancho para sí y lo estrecho para el prójimo, del que sólo se acuerdan cuando lo necesitan.

Viene este párrafo a cuenta, o a cuento, de que se acerca el día de la llamada «Fiesta del Trabajo» y bueno será, saber, con anticipación suficiente, si van a ocurrir aquellas coacciones, imposiciones, o lo que fueren, de los últimos años, en que el día 1 de mayo quedó paralizado, en absoluto, la vida nacional; o, por el contrario, sin meterse nadie para nada con los que desean festejar esa efemérides, podremos los demás mortales, con análogos títulos e idénticos derechos constitucionales, hacer de nuestra capa un sayo, realizar lo que nos venga en gana, y holgar o trabajar.

Porque, sin que pretendamos convencer a nadie de que nosotros levantamos la caza, porque sería del género tonto, lo cierto y positivo es

que hace mes y medio escribimos un artículo titulado «El 1.º de Mayo»; que periódicos muy importantes de Madrid y provincias se han ocupado después de ello, para llamar la atención del Gobierno de lo mismo que lo hicimos nosotros, y que, concretándonos a nuestra provincia y a nuestra ciudad, que son por las que preferentemente debemos trabajar, y trabajaremos, la Cámara de Comercio primero y la Federación Patronal Alavesa después, han tomado cartas en el asunto, en defensa de los intereses de que son guardianes, y han acudido hasta el Gobierno de la nación pidiendo libertad de trabajo e igualdad para todos en la práctica de derechos que las leyes garantizan.

Pero no debe limitarse esta gestión a puro formulismo hecho por cubrir las apariencias y llenar el expediente, cosa que, naturalmente, no puede ni sospecharse de corporaciones de la seriedad e historia de la Cámara y de las condiciones en que comienza a desenvolverse la Patronal; y precisamente porque en ambas confían el comercio y la industria, están más obligadas a continuar las gestiones sin perder un sólo día, hasta que en la «Gaceta» aparezca la disposición correspondiente del Ministerio del Trabajo ordenando el cumpli-

miento estricto de lo que dispone la Constitución de la República de trabajadores de todas clases.

Asueto, esparcimiento, diversión, cuanto les venga en gana, a los que el día 1 de mayo quieren holgar; pero libertad de trabajo, igualdad de procedimiento para los que no están conformes con esa fiesta, convertida en mandato e imposición, por los que, precisamente, no son los más, al menos aquí, que es a donde nosotros nos referimos.

Y como se acudió al señor Gobernador, a ver si éste pone también cuanto está de su parte, que no es poco, para que antes de San Prudencio queda todo bien aclarado y mejor resuelto, en el sentido de que los que tengan por conveniente divertirse, no se mezclen para nada en los asuntos de los que opinen de modo distinto, y así tendremos la fiesta en paz, sin coacciones intolerables ni imposiciones de todo en todo en pugna con los que hablan de libertad y de igualdad... que no se ven por parte alguna cuando ellos tienen a bien amordazarlas.

Y eso no. Pero si debía de salir de ellos mismos, sin excitaciones ni recordatorios ajenos...!

UN POBRE DIABLO.

Sección pedagógica

Medios para librar a la juventud de la impiedad y de la corrupción

Medios que puede emplear el maestro para librar a la juventud de la impiedad y de la corrupción

El venerable Luis de la Puente, en la vida que escribió del estático Baltasar Alvarez, trae unas instrucciones para juntar virtud con letras y espíritu concienzudo, diciendo, entre otras muchas alabanzas, de este sublime maridaje, que estas son las dos ruedas que llevan el carro de la Gloria de Dios.

Y, pues, de la parte espiritual no nos toca a nosotros hablar, vengamos a la otra la cual constituye el segundo de los dos principales medios propuestos para que los jóvenes se libren de la impiedad y de la corrupción.

Entendiendo que cuanto aquí digamos en elogio de las letras presupone el anterior fundamento de la santidad, por lo menos, de la esencial; que bien se me alcanza aquello de Cervantes que: *las letras sin virtud, son perlas en el mar, pero como el mucho saber se casa con la vida santa y honesta; entonces forma una verdadera armonía y viene a sacar verdadero aquello otro del rey de nuestros escritores que las letras humanas también parecen en un caballero... y así le adornan, honran y engrandecen, como las mirras a los Obispos o como las garnachas a los perritos jurisconsultos.*

Este medio de darse al estudio y al trabajo es el más digno, el más eficaz, el más poderoso, y si decirse puede, el más santo entre todos los naturales para escudarse contra los asaltos de los enemigos: la impiedad y corrupción. Pasemos por alto los millares de testimonios que los más profundos filósofos y egregios pensadores, han dado de esta verdad y recordemos tan solo apotegmas o fórmulas sacramentales de la filosofía del sentido común, y veremos que la luz de la evidencia desciende a corroborar nuestro aserto.

“La ociosidad es madre de todos los vicios”. ¿Por qué insistir en probarla? Es así que el trabajo es enemigo de la ociosidad. Luego el trabajo no se compece, antes riñe y repugna con los vicios. Perdonad esta consigna escolástica en gracia de la claridad.

Cambiamos la manera de argumentar diciendo que si de todo trabajo se puede afirmar que es incompatible con los vicios, mucho más del trabajo intelectual se puede asegurar que es enemigo de la impiedad y la corrupción. Pues, además de la razón genérica que en entrambos milita, existen otras que más eficaces, por lo mismo que son más específicos y propios de estos casos.

Tomemos el agua de más arriba para verla mejor. ¿Qué digimos ser la impiedad? Cuando más la exaltación o la locura de la soberbia humana. Cuando menos la máscara de viles pasiones que a la sombra de es abandera hacen su agosto. Al fin y al cabo insensatez, ignorancia y debilidades humanas. Pues dame un joven de laboriosidad incansable y grande amor al estudio; un joven que no se asuste de infolios raídos; que no se contente con la nueva ciencia Bibliófilo; sino que pasa de la portada y se enriquece con el caudal científico de su contenido; que ande enamorado del saber castizo de sus mayores; que acometa el escrutinio de archivos y Bibliotecas; que ande con el ojo tan largo para atesorar alguna preciosa antigüedad; que deteste las futilidades en los estudios; que excuse la lectura de revistas, folletos, periódicos y chucherías literarias; que se apasiente en trabajos de peso, donde se ponga al corriente del movimiento científico actual; que busque la compañía de hombres formales que le puedan auxiliar y entusiasmar en sus tareas; que dirija sus conatos y esfuerzos a una cosa sola y de todos sus pasos por el vasto y universal campo del saber humano, luego asiente o profunde en un ramo o punto especial, hacia el que sienta mayor inclinación. Dame un joven, digo, con todo este amor práctico a los estudios, y por lo mismo yo le espondré, con razón, hom-

bre de sólida instrucción y con conciencia de lo que sabe, de lo que le falta por saber; hombre que se sepa colocar en su debido puesto, respecto a un Agustín, o a un Tomás de Aquino, a un Suárez; hombre que respete la ciencia en donde quiera que la viere, y se abraze con la verdad en donde quiera que la encontrare, y por ende un hombre humilde y en las peores condiciones para ser enredado en los lazos de la impiedad, cuyos caminos, vuelvo a decir, son petulancia y necesidad.

Por otra parte, el constante roce que en los libros se tiene con las generaciones de antaño; ese comercio con los sabios de otras edades cuyas lecciones a través de los siglos sabores con púica casi divina el amante del saber, y ese como lazo espiritual que une su alma con la de los héroes, que él en sus apartadas lecturas contempla, van paulatinamente, templando su espíritu y formando su carácter en los troqueles antiguos exentos de malicia, flojedad y mujeril refinamiento a la vez que duros y enteros para producir almas que luchan por la inmortalidad, por el honor, por el cielo, por Dios. Ved si estas condiciones los rastros y bajos si nietros pueden clavar el diente y derramar su inmundicia en el corazón del joven. ¡Cómo! ¡Si aún el tiempo falta! Me dirán que quiero formar Quijotes y respondo que así fuera si acorrajara los libros que tal pusieron el sexo al pobre hidalgo, pero si Quijote salió de los libros de caballería hecho caballero andante, no hay duda que de los libros sabios caldrán nuestros jóvenes instruidos, y del trato con las altas y gloriosas empresas saldrán sus caracteres inclinados a la gloria y a la excelcitud. Pues enseñanza es de Cicerón: que así como el que anda al sol, sin sentirlo se pone su faz morena, así el que amenudo llevo, informando su natural condición y estilo al modo que da de sí el libro. ¡Ojalá que la asidua lectura de malsanas novelas no estuvieran atestiguando, con tan lamentables estragos en los jóvenes, la verdad de esta comparación!

No hay que insistir en tan clara verdad, sino ponerla por obra y gustar cuan suaves frutos produce. A cargo principalmente es de los señores maestros y profesores, el animar y enamorar del estudio a sus jóvenes discípulos acostumbrándolos a estudiar en libros de ciencia, basados en la moral cristiana. Digasele que no hay ejercicio más digno de nombre racional, después de la mística contemplación, que el entregar su entendimiento al estudio; así lo proclama el gran maestro del habla castellano Luis de Granada. Repitales el dicho de Francisco Suárez, que: no hay mediano talento que con la constancia en el trabajo no llegue a poseer un gran tesoro de sabiduría. Entusiámesele con el ejemplo de algunos de nuestros compatriotas con temporáneos cuya modestia no quiero ofender en decir sus nombres, que han hecho sobre sus hombros la benemérita obra de exhumar la gloriosa ciencia española, soterrada en antiguas bibliotecas por las antipáticas preocupaciones, de los que temen ver en boga una ciencia informada por el espíritu genuinamente católico. Y, sobre todo, señores maestros, aparten a los niños de lectura frívolas que a la larga extragan el buen gusto, enervan las facultades intelectuales y morales, repitiéndose la sentencia de aquel ilustre sevillano imitador del Petrarca: “No es el haber andado muchos años en el estudiado mucho y bien”. ¡Oh, cuan importante aviso es este!

De aquí depende que los estudios sirvan al joven de máquina de guerra contra la impiedad, o de cebo para caer en sus redes, pues la pedantería y la crudición falsa viven pared por medio de la soberbia, y el que aquí llega está a dos dedos de la impiedad.

¡Oh, si los maestros católicos espriñoles se movieran a compasión del honor maltratado de su patria en tantos papelones y libretos extranjeros que, como vampiros, nos chupase la poca sangre de raza que nos resta en las venas, y se levantarán con el espíritu

LA ESCUELA

Aseguro que podrían llevarse volúmenes enteros, con todo lo que se ha dicho y se ha clamado en todos los ámbitos del planeta sobre el fin de la Escuela en la economía social.

Y sin embargo, y por desgracia, vemos cada día menoscabada y perjudicada la educación de los niños.

Antiguamente era la escuela la “pequeña” universidad donde el espíritu infantil, ya cultivado en el laboratorio de la familia a recibir y reflejar a la vez los intensos rayos del Sol del Progreso.

Críbase al niño—que como hijo del hombre, y como consecuencia del “fomeo” del pecado original tiende al mal—de manera a evitar el pedregoso camino que conduce a la degradación moral se enseñaba al niño a temer y respetar a Dios Nuestro Señor, Dios soberano, lleno de bondad para los buenos, lleno de enseñanzas y buenas inspiraciones para los que erraban.

doblado que Eliseo pidió a Elias, es decir, armado de piedad y ciencia. ¡Qué espectáculo tan heroico darían al mundo entero!

Si, señores maestros, si queridos compañeros; si, por Cristo y por España hay que salir al campo, donde el deber de maestros católicos nos llama.

Salgamos, pues, a luchar los maestros católicos bajo la égida de María Inmaculada, llenos de fervor y patriotismo y llenos también de desinterés, de generosidad, de alientos heroicos y de aversión a la política destructora, que corrompe y desquicia a la España de nuestros ideales, de nuestros sueños y de nuestro amor.

Adelante por la gloria de Dios, hasta que arrastrando por los suelos las banderas de la impiedad sirvan de ensangrentadas alfombras a los pies de Jesucristo, que cual soberano Rey de los siglos, vengan, por nuestros sacrificios y nuestros esfuerzos, a ejercer total imperio en todas las órdenes de la sociedad española.

MANUEL RULL GARCIA

Hoy la sociedad, que se dice progresar con pasos agigantados, entró a saco en la familia desbaratándola con la furbera ley del divorcio; intenta apoderarse del alma inocente del niño degradándola, y procurando arrancar de ella lo que de más sublime de más grande, de lo que más elevado puede haber en un ser, buena y restamente formado; desea a todo trance desterrar del ambiente en que se vive la idea, el respeto, la adoración que a Dios se debe.

Pero aún se halla abierto el camino de Damasco, para que las ovejas separadas del verdadero redil, retornen a él; cierto que habrá que pisar espinas antes de cosechar a manos llenas las flores venidas del Eden Celestial.

Y la entrada que nos lleva en derrechuera al centro de este florido y magnífico jardín de salvación es la Escuela bristiarsa.

Hay que reorganizar—hermosa labor para las Federaciones Católicas de Padres de Familia—el hogar español y sobre todo el hogar aquel en que los inocentes niños reciben malos ejemplos, malos consejos; donde respiren un ambiente enrarecido y malsano, pues que por aquí comienzan inconscientemente primero, más luego con conocimiento, el caminar por la senda del mal y de la perdición; hay que entrar en él con dulzura que no resta nada al santo valor, y “cueste lo que cueste” no hay que abandonarlo hasta tener la seguridad de haberlo transformado y modelado en el Santo Hogar de Nazaret.

Es lógico; conquistando el hogar, conquistamos la escuela y ambas conquistas dan por resultado común la ganancia de la Sociedad; ese es el lema—y por él han trabajado más que los católicos los impíos: “Apoderémosnos del niño; hagámoslo nuestro y nuestra será la Sociedad entera”.

Familia y escuela, son los dos baluartes que hemos de hacer nuestros; la familia porque es el primer agente de la educación y la escuela, porque en ella tiene lugar la iniciación de las ideas y este (el niño) recibirá las que bullan

La personalidad del maestro es la gran potencia educativa

Bien considerada la educación y la instrucción no es otra cosa que una transmisión de la vida, que unas vivientes hacen en beneficio de otras vivientes.

Al ser la educación un proceso vital, la personalidad del maestro, tiene una alta significación. No representa tanto, ni influye tan inmediata y necesariamente, en el espíritu del alumno las lecciones y todo aquello que el maestro pueda enseñarle, como lo que él es en su esencia.

Su propia concepción de la vida con todos sus problemas múltiples; su estado espiritual; su fuerza de ánimo; en una palabra, lo que él es en lo más profundo de su ser, es sin duda, lo que ejerce mayor influencia en el alma del niño.

Siempre serán ciertas aquellas palabras de Max Scheler sobre este particular. «Nada hay en el mundo que atraiga tan profundamente, tan

en la mente y en corazón del maestro que le educa.

Además, “porque sin la religión, sin el evangelio en la base y en la cúspide, la educación no es sino una mutilación del plan divino; y ni siquiera llega al desarrollo completo de la naturaleza humana.

“La Escuela católica—escribe Edmón Gabriel—en nuestro siglo como en los anteriores, tiene la misión de conducir el alma de los niños hacia Dios, fuente de toda verdad, de toda virtud. Es la única manera de educarlos por cima del error y del mal”.

El padre que respeta un hogar, practicando el bien con él, tendrá buenos hijos que serán su consuelo en la vejez, que le harán grata.—T. Nabuco.

La familia es el crisol de la Sociedad.—Victor Hugo.

La Escuela es el templo de la educación.

Tejidos de Seda

Tejidos de Lana

Tejidos de Algodón

Los surtidos de más novedad

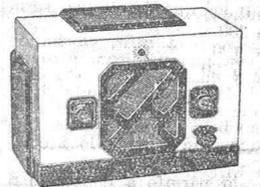
Las mejores calidades

y los precios más convenientes

en

EL BARATO

Postas, 30.—VITORIA



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas; Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: LINACERO.—Tel. 1846.

Apartado de Correos 41.—VITORIA

LIQUIDO

5.000 gabardinas en todos los colores y clases, a cualquier precio.

Vea la exposición de la Fábrica de gabardinas.

GENERAL ALAVA, 11. Vitoria

- Sección agrícola -

Revista de mercados

VALLADOLID

Operaciones de anteayer. — Canal de Castilla. Se vendieron 500 fanegas de trigo, a 53 pesetas los 100 kilos.

Arco de Ladrillo. — A 300 fanegas de trigo ascendió la cifra de lo vendido en este mercado. Precio, el mismo que en el Canal.

Tendencia firme.

El mercado de cebada en el Canal fué bastante reducido. Se negociaron 100 fanegas de dicho grano, siendo pagadas a 41 y 41 reales y medio las 70 libras.

Otros granos. — Centeno, 60-61; Cebada, 42; Avena, 28; Algarrobas, 65; Yeros, 60.

Todo en reales la fanega.

Harinas. — Selectas, 68; Integrales, 64-65; Buenas, 62-63.

Todo pesetas los cien kilos con saco.

Salvados. — Tercerillas, 36-42; Cuartas, 29-30; Comidillas, 26-27; Salvado, 30.

Todo pesetas los cien kilos con envase.

Abonos. — Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase:

Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol., 16 pesetas; sulfato amoniaco 20-21 por 100 de ázoe, 28,25 ptas.; nitrato de Chile 15-16 % de ázoe, 29,00; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 ázoe, 28,00; cloruro de potasa 80-83 por 100, 34,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; idem idem cristalizado, 19,00; Sulfato de cobre, 87,00; Abono completo para cereales, 21,00; idem para viñas, 27,00; idem para leguminosas, 28; idem para patata y remolacha, 28.

Abonos orgánicos a base de pescados. — Número 1. Para prados naturales y artificiales leguminosas, 22 pesetas; Número 2. Para cereales en secano, maíz, etcétera, 26,50; Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

LA BANEZA (León)

Precios del último mercado:

Alubias blancas, a 16 pesetas. Idem pintas, a 11,50.

Cebada, a 3,75.

Idem sercunda, a 4,25.

Trigo, a 7.

Patatas, a 2,25.

Vaca en bruto, a 19,75.

Idem canal, a 31,50.

Ternera bruto, a 21,25.

Idem canal, a 41.

Corderos, a 8, 10 y 11 pesetas uno.

Huevos, a 1,50 docena.

Cabritos, a 18, 20 y 22 uno.

Pollos, a 6.

Vino, a 5 cántaro.

ALAEJOS (Valladolid)

Sembrado bien presentado. Hace buen tiempo, cálido, propicio para el desarrollo de las plantas.

Se trabaja en la barbechera y cava de viñedos.

Pocos vendedores, con tendencia sostenida en los precios.

Estos son como sigue:

Trigo raudal, a 90 reales fanega.

Maíz a 62.

Cebada, a 40.

Algarrobas, a 66.

Lentejas, a 110.

Avena, a 30.

Garbanzos superiores a 100.

Idem regulares, a 120.

Alubias a 200.

Mueles a 120.

Guisantes a 60.

Harina de primera, a 30 reales arroba.

Patatas, a 11.

MECANICO ELECTRICISTA, sabiendo conducir auto, se ofrece.

SASTRE. — Necesito medio oficial. Informes Angulano, San Antonio, 15-1.º

100 PLAZAS Oficiales Telégrafos, 4.000 pesetas y gratificaciones. Edad: 16 años. Preparación: Florida, 24, entresuelo, izquierda.

SE OFRECE interina sabiendo de cocina. Informes en esta Administración.

MORALEJA DE LAS PANADERAS (Valladolid)

El campo está superior. Se termina de alzar y se siembran garbanzos.

Precios sostenidos.

Trigo a 90 reales fanega.

Centeno a 58.

Cebada a 46.

Algarrobas, a 68.

Avena a 32.

Guisantes a 67.

Patatas a 12 arroba.

Aceite a 112 cántaro.

Vino blanco a 34.

Idem tinto a 32.

Vinagre, a 27.

LERMA (Burgos)

Precios:

Trigo a 87 reales fanega.

Centeno a 57.

Cebada a 45.

Algarrobas a 64.

Yeros a 68.

Avena a 34.

Patatas a 2 pesetas arroba.

Vino del país a 8 cántara.

Huevos a 1,75 docena.

Harina Santa Isabel, a 61 pesetas los 100 kilos.

Harina extra, a 66.

Salvadillo, a 25.

Comidilla a 26.

Salvado a 27.

Harinilla a 32.

ARANDA DE DUERO (Burgos)

Cotizaciones:

Trigo superior, 51 pesetas los 100 kilos.

Idem regular, 50.

Idem medianos, 49.

Centeno, 30.

Cebada 28.

Algarrobas, 39,50.

Mueles 39.

Yeros, 38,50.

Lentejas, 1,50 kilo.

Avena 26 los 100 kilos.

Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo.

Idem regulares, 1,70.

Idem medianos, 1,20.

Alubias, 1,20.

Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 62.

Idem tercera, 60.

Aceite, 1,80 litro.

Vino blanco, 0,50.

Idem tinto, 0,50.

Idem claro, 0,50.

Vinagre, 0,40.

GANADERAS

TEJARES (Salamanca)

Precios en esta plaza:

Mulas de labor, de 2.600 reales a 3.700.

Bueyes de labor, de 2.500 a 4.000.

Novillos de tres años a 4.500.

Añojos y añojas, a 1.430.

Vacas cotrales, a 1.580.

Cerdos al destete a 160.

Idem de seis meses a 310.

Idem de un año a 470.

Ovejas a 146.

Idem emparejadas a 250.

Carneros a 270.

Corderos a 106.

Lana blanca fina arroba a 93.

Idem id. basta, id. a 94.

Idem negra fina, id. a 92.

Idem id. basta, id. 90.

VILLAMANAN (León)

El mercado de ganado lanar se vió muy concurrido, haciéndose transacciones a los precios indicados.

Ovejas, a 120 reales.

Idem emparejadas, a 240.

Carneros a 220.

Corderos, a 100.

BURGOS

Los precios que rigen son:

Trigo, a 53 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 44 reales fanega.

Yeros de 70 a 72.

Avena a 32.

Centeno a 68.

Notas deportivas

El acontecimiento futbolístico de ayer

Después del Athletic-Madrid

FUTBOL

AL EQUIPO MADRIDISTA LE FUE ANULADO UN TANTO

El acontecimiento futbolístico de ayer en el campo de Casarabía de Barcelona concluyó con empate a dos tantos. Clasificada la eterna rivalidad entre bilbaínos y madrileños cabe destacar como nota importante la correctísima actuación del público barcelonés.

El encuentro tuvo dos partes esenciales. En la primera el Athletic de Bilbao fué superior en todo al Madrid; en la segunda el público ha escrito una página histórica en las luchas de campeonato futbolístico. Plebiscito de entusiasmo y magnífico de acierto el Madrid ha alcanzado una altura a la cual no era posible sospechar que llegase.

El mejor comentario del partido se puede hallar en la reseña más o menos sintética del mismo. No obstante es preciso añadir que existe una imposibilidad de destacar jugadores por cuando desde concluido el descanso hasta el final, todos los hombres del Madrid han rivalizado en acierto y codiciosa voluntad.

El Athletic vasco continúa así ser el mismo de años pasados. Hoy ha jugado un primer tiempo magnífico pero después ha sucumbido moral y materialmente ante el Madrid. Del mismo modo hubiera sucumbido cualquiera otro equipo. De sus jugadores los más notables Cilaurren, Iraragorri y Lafuente.

El árbitro señor Steimbom cometió el error fundamental de anular un tanto cuya pureza es discutible sólo en último extremo. Nosotros no nos atenemos al juicio del público catalán que ha repudiado mercedamente la mencionada anulación.

OPINIONES

OLAVARRIA, presidente del Athletic. — El partido ha sido muy bueno. Nada de desgracia para los madrileños, puesto que nosotros hemos hecho un magnífico primer tiempo que hemos podido ganar durante la prórroga, creo imposible pronosticar el resultado definitivo, y menos ahora que todos han quedado agotados por el esfuerzo realizado.

HERNANDEZ CORONADO secretario del Madrid. — Está visto que para ganar al Athletic hay que suprimir los árbitros y los postes de las puertas. Pedir al Madrid más de lo que ha hecho en la segunda parte del match de hoy, sería excesivo. Hemos empatado de nuevo; menos mal que no nos han ganado.

El árbitro STEIMBORN. — Anulé el tanto del Madrid porque a ello me obligaba el Reglamento. El público ha dividido sus pasiones y me han aludido entre unos y otros. Yo no pude hacer más.

ZAMORA. — Por tercera vez hemos ganado al Athletic de Bilbao y por tercera vez sin embargo ellos han lo-

grado empatar. Esto se llama desgracia.

QUINCOCES. — El Madrid ha jugado un magnífico segundo tiempo. Todos muy bien. Mi compañero Oribe me dijo que yo. Se ha partido el pecho, lo cual me satisfizo porque así el buen Oribe sale al paso de los comentarios de unos cuantos deportistas.

PEDRO REGUEIRO. — El tanto que nos han anulado nos ha quitado el triunfo que justamente logramos. Una verdadera arbitrariedad que no sé cómo se tolera en el fútbol. El tanto era auténticamente válido.

SAMITIER. — Se han enfadado porque dicen que jugaba violento. Es que ellos, los que protestaban, no tenían que resistir las pataditas de los vascos.

LUIS REGUEIRO. — Es indignante que un triunfo como el que hemos merecido esté a disposición del mal criterio de un árbitro. Ese gol que nos ha quitado era bien nuestro.

LAZCANO. — Hacía mucho tiempo que el Madrid no realizaba una labor como la de hoy especialmente en la segunda parte. Hemos jugado mal en la primera pero nuestro buen deseo en el segundo tiempo, y nuestra energía en la prórroga nos han hecho acreedores a un legítimo triunfo.

HILARIO. — Menos mal que he podido ver si así se acaban las cuchufletas de unos cuantos.

ISPIZUA (portero del Athletic). — Creo que el resultado ha sido justo. Si ellos tuvieron más entusiasmo en el segundo tiempo nosotros los aventajamos en el primero y en la prórroga. El tanto anulado no daña ustedes que se logró en forma ilegal.

CASTELLANOS. — El juego del Madrid no ha sido para vencer. Ha sido un juego brusco, violento incluso. Como lo demuestra mi lesión.

GARIZURIETA. — En el primer tiempo ganamos el partido. En el segundo equivocamos la táctica, hay que reconocerlo, y en la prórroga tuvimos desgracia puesto que nos quedamos con un jugador menos, con unos cuantos tocados por la violencia de Samitier y de otros.

LAFUENTE. — Hemos podido ganar. Creo que ganaremos al fin. El Madrid tiene momentos pero nada más.

GOROSTIZA. — Me indignaron las flamenqueras. Los jugadores del Madrid fueron violentísimos y encima querían tener razón. Si llegan a ganar hubiera sido injustísimo.

RICARDO CABOT (Secretario técnico de la F. E.). — Un encuentro que responde a la expectación despertada. Madrid y Athletic de Bilbao son indiscutiblemente los líderes del fútbol hispano. ¿Qué se puede esperar de ellos? Este. Un encuentro que haga palpitar las pasiones, un fútbol tan bello como el de la segunda parte de este partido y un empate es lo razonable. Vencer, vencerá el que tenga más suerte.

UN INCIDENTE ENTRE EL PRESIDENTE DEL ATHLETIC Y SAMITIER?

Barcelona. — A título de rumor recogemos la noticia de que se ha producido un incidente lamentable entre el señor Olavarría, presidente del Athletic Club de Bilbao, y el jugador madridista José Samitier.

CASITA EN VENTA. De nueva construcción desalquilada, con hermosa huerta, y un local propio para almacén o cuadra. Informes: Francia, 39, 3.º

SE VENDE un piso desalquilado de nueva construcción. Informes Agencia de Negocios de J. Barajuen, Cuchillera, 24, bajo.

ARRIENDO

De dos locales, en el número 24, de la calle Cuchellera, para tienda o almacenes.

Informes: en el 34, 2.º, de la misma calle.

El viñedo en España

inútil buscar en toda la redondez de la tierra un país tan apto para el cultivo de la viña y la producción de vinos en casi infinitas variedades, como nuestra patria.

Las grandes diferencias de formación geológica, de altitud, de climatología, favorecen en nuestro territorio el cultivo del viñedo que no necesita ciertamente, terrenos de una excesiva fertilidad. Y estos terrenos abundan y aun sobreadundan en España.

Nuestro viñedo — parrales y cepas — produce, como queda dicho, variedad casi infinita de uva, tanto para el consumo directo, cuanto para la pasificación, desde los albillos hasta la garnacha; desde la pasa corriente y barata, a la exquisita pasa que en los mercados nacionales y extranjeros alcanza, justísimamente, alto precio y es solicitada con insistencia; desde los vinos clarísimos, tipo Champagne, que son, en no pocas ocasiones, superiores a los vinos de ese tipo, consagrados por los años y difundidos por una bien entendida propaganda, en la que son maestros los franceses, hasta los vinos de oscura pigmentación, que nos brinda la región aragonesa.

¿Qué país puede ofrecer, como no sea merced a la descarada y punible falsificación caldos como nuestros caldos jerezanos, o nuestros vinos

de Mentilla y amontillados o nuestros malvasías?

España, en sus millares de hectáreas de cultivo vitícola, exactamente 1.433.051 hectáreas ya en producción, nos ofrece 2.417.194 quintales métricos de uva de mesa y 32.479.151 quintales métricos de uva para la vinificación, con 21.187.665 hectólitros de mosto.

Esa producción se valora en pesetas 83.557.159, para la uva de consumo directo, y en 622.194.822 pesetas para el mosto.

Y los subproductos de este cultivo — crujeos, heces y sarmientos, en pesetas 53.661.119.

Esta importantísima aportación que se aproxima a los ochocientos millones de pesetas, debe de hacer que reflexionemos sobre la actual situación del viñedo y de la utilización de su fruto que en España no se realiza adecuadamente, sobre todo, en el aspecto comercial.

Y cuenta que, sobre la extensión vitícola actual ya productiva, tenemos plantadas viñas, que aún no producen, en 106.655 hectáreas que son para plazo breve un importante factor, pues sobrepasa del diez por ciento de la actual superficie.

Nuestro viñedo y nuestra viticultura merecen una atención por el Estado y por el Agricultor que hoy no tienen.

Padece la vitis vinifera, sobre todas, una enfermedad parasitaria que en pasadas épocas y aún en la presente, ha llevado a la ruina a comarcas enteras; la filoxera.

Muchos años ha sufrido el viticultor enormes daños y son centenares de miles de hectáreas las convertidas en yermo por el ataque de ese insecto y a tales daños se suman los causados por las varias enfermedades que impesibilitan la vida de esa ampelea.

A tratar de esas enfermedades han dedicado su atención, sus afanes, distinguidos agrónomos en todo el mundo y se cuenta por centenares las obras, los opúsculos, los trabajos muchos de ellos meritosísimos, a tal fin encaminados.

No poca porción de estos trabajos adolecen hasta el punto de mermar su utilidad la excesiva extensión innecesaria y la elevación científica, poco aprovechable para la masa de agricultores.

Pero «en la prudente mitad» está la verdad.

Nosotros poco amigos del encubrimiento científico cuando de la plebeyez en toda obra humana se trata, amamos ese justo medio.

Y lo hallamos en dos folletos lanzados a la corriente cultural del agro español en la biblioteca «Fuentes de riqueza» que editan los señores Marín y G. del Campo con la dirección del eminente Ingeniero Agrónomo don José María de Soria.

Esos dos pequeños volúmenes «Reconstrucción del viñedo», escrito por el ingeniero de la Estación Ampelológica Central, don F. Jiménez Castejón, y «Cultivo de la viña», obra de don A. García López, también ingeniero agrónomo en el mismo Centro, compendian y resumen cuanto puede interesar al viticultor.

En sus páginas puede hallarse con absoluta claridad y muy grata sencillez la manera, la forma, el sistema, que conduzca al viticultor a reconstruir sus viñedos muertos o depauperados, de tal suerte que, sin dudar alguna salvará su riqueza personal, aumentando la racional.

Y el tránce no es de bromas. Sobre la considerable cantidad de dinero en que se cifra el cultivo y producción de la viña hemos de consignar la importante cifra del Comercio de nuestros Vinos que sobrepasa las cuarenta y seis millones de pesetas, aun luchando como lucha, con la pérdida actuación de nuestros enemigos en el orden comercial, y con nuestra poco afortunada actuación en tal orden comercial.

Sobre estos datos sobre estas recomendaciones, creemos que merece la pena fijar la atención.

Ramón Villarino Campes

Garage Eléctrico

Instalaciones eléctricas de automóviles

Especialidad en bobinajes y baterías

Reparaciones garantizadas

¡Precios sin competencia!

Ortiz de Zárate, 15 - Teléfono 1138

de Mentilla y amontillados o nuestros malvasías?

España, en sus millares de hectáreas de cultivo vitícola, exactamente 1.433.051 hectáreas ya en producción, nos ofrece 2.417.194 quintales métricos de uva de mesa y 32.479.151 quintales métricos de uva para la vinificación, con 21.187.665 hectólitros de mosto.

Esa producción se valora en pesetas 83.557.159, para la uva de consumo directo, y en 622.194.822 pesetas para el mosto.

Y los subproductos de este cultivo — crujeos, heces y sarmientos, en pesetas 53.661.119.

Esta importantísima aportación que se aproxima a los ochocientos millones de pesetas, debe de hacer que reflexionemos sobre la actual situación del viñedo y de la utilización de su fruto que en España no se realiza adecuadamente, sobre todo, en el aspecto comercial.

Y cuenta que, sobre la extensión vitícola actual ya productiva, tenemos plantadas viñas, que aún no producen, en 106.655 hectáreas que son para plazo breve un importante factor, pues sobrepasa del diez por ciento de la actual superficie.

Nuestro viñedo y nuestra viticultura merecen una atención por el Estado y por el Agricultor que hoy no tienen.

Padece la vitis vinifera, sobre todas, una enfermedad parasitaria que en pasadas épocas y aún en la presente, ha llevado a la ruina a comarcas enteras; la filoxera.

Muchos años ha sufrido el viticultor enormes daños y son centenares de miles de hectáreas las convertidas en yermo por el ataque de ese insecto y a tales daños se suman los causados por las varias enfermedades que impesibilitan la vida de esa ampelea.

A tratar de esas enfermedades han dedicado su atención, sus afanes, distinguidos agrónomos en todo el mundo y se cuenta por centenares las obras, los opúsculos, los trabajos muchos de ellos meritosísimos, a tal fin encaminados.

No poca porción de estos trabajos adolecen hasta el punto de mermar su utilidad la excesiva extensión innecesaria y la elevación científica, poco aprovechable para la masa de agricultores.

Pero «en la prudente mitad» está la verdad.

Nosotros poco amigos del encubrimiento científico cuando de la plebeyez en toda obra humana se trata, amamos ese justo medio.

Y lo hallamos en dos folletos lanzados a la corriente cultural del agro español en la biblioteca «Fuentes de riqueza» que editan los señores Marín y G. del Campo con la dirección del eminente Ingeniero Agrónomo don José María de Soria.

Esos dos pequeños volúmenes «Reconstrucción del viñedo», escrito por el ingeniero de la Estación Ampelológica Central, don F. Jiménez Castejón, y «Cultivo de la viña», obra de don A. García López, también ingeniero agrónomo en el mismo Centro, compendian y resumen cuanto puede interesar al viticultor.

En sus páginas puede hallarse con absoluta claridad y muy grata sencillez la manera, la forma, el sistema, que conduzca al viticultor a reconstruir sus viñedos muertos o depauperados, de tal suerte que, sin dudar alguna salvará su riqueza personal, aumentando la racional.

Y el tránce no es de bromas. Sobre la considerable cantidad de dinero en que se cifra el cultivo y producción de la viña hemos de consignar la importante cifra del Comercio de nuestros Vinos que sobrepasa las cuarenta y seis millones de pesetas, aun luchando como lucha, con la pérdida actuación de nuestros enemigos en el orden comercial, y con nuestra poco afortunada actuación en tal orden comercial.

Sobre estos datos sobre estas recomendaciones, creemos que merece la pena fijar la atención.

Ramón Villarino Campes

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.º Zañabaz prima y exoficial de I. Azúa, Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 35).

Juan Urquiola

MEDICO-OCULISTA

Consulta - Operaciones

de diez a una y de tres a seis

Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

Noticias diversas

Se celebra en Pamplona con una concurrencia de más de 15.000 personas, el entierro del patrono y el obrero asesinados anteayer

Han cerrado el comercio y la industria, cesando la circulación y suspendiéndose los espectáculos en señal de protesta

LA ASOCIACION PATRONAL TOMA GRAVES ACUERDOS DE PROTESTA

Pamplona, 19.—Convocada por la Directiva de la Asociación de Patronos se reunieron ayer éstos en asamblea, adoptando varios acuerdos relacionados con el crimen que costó la vida a su compañero el señor Lorca y al contable señor Oricain.

Después de larga deliberación y con toda firmeza se acordó: Primero, pedir al Gobierno conceda a la clase patronal licencia de uso de armas; segundo, solicitar la clausura de todos los centros de propaganda violenta, especialmente la Casa del Pueblo; tercero, restablecimiento de la pena de muerte; cuarto, que se castigue la propaganda oral y escrita que pueda conducir a la violencia de procedimientos y desequilibre la vida del trabajo.

También se acordó pedir la destitución del gobernador, por su desatención

con la clase patronal al regarse anoche a recibir a una Comisión de la misma, que fué a protestar del crimen aludido. Pedir igualmente al Ayuntamiento y a la Diputación el cierre de sus oficinas durante los funerales y conducción al cementerio de los cadáveres de las víctimas. Cerrar todos los establecimientos durante dichos actos, a excepción de los de los géneros alimenticios y organizar una manifestación pública que se traslade al Gobierno civil para entregar al gobernador las conclusiones arriba expresadas.

A este efecto una Comisión de la Directiva de la Patronal visitó por la noche al gobernador.

La Prensa, por su parte, refleja la indignación producida por el sangriento suceso.

La Asociación Patronal envió anoche mismo telegramas al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación protestando del crimen y asimismo ha enviado telegramas a los di-

putados a Cortes de la provincia para que den estado parlamentario a este asunto.

FUNERALES

Pamplona, 19.—A las once de la mañana se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las almas del patrono don Ezequiel Lorca y el empleado señor Oricain, vilmente asesinados anteayer.

El aspecto que desde primeras horas de la mañana ofrecía Pamplona era impresionante. El Comercio, bares, cafés e industrias han cerrado totalmente sus puertas, habiéndose interrumpido también la circulación. Únicamente, y ha producido pésimo efecto, han permanecido abiertas las oficinas del Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

El vecindario en masa ha tomado parte en la imponente manifestación de duelo.

En la capilla ardiente constituida en el domicilio del señor Lorca, se han rezado durante toda la mañana

numerosos rezos desfilando ante los cadáveres todo Pamplona.

Las honras fúnebres han tenido efecto en la parroquia de San Nicolás, totalmente abarrotada de fieles, habiendo celebrado la primera misa don Andrés Gamasa, primo del señor Oricain y la misa fúnebral don Alejandro Maisterrrena, pariente próximo del señor Lorca, asistido de los señores Gurrutía y Ayerra asistiendo los cinco Cabildos de la Ciudad.

Ocuparon los bancos presidenciales los hermanos del señor Lorca y padre y hermano del señor Oricain, los gobernadores Civil y Militar, este con su Ayudante, el alcalde, una comisión de la Diputación, la Directiva de la Federación Patronal y de la Mutua, Hermandad de la Pasión, representación de la Cámara de Comercio, Cabildo Catedral, Claustro del Seminario, Federación de Obreros Católicos, Solidaridad de Obreros Vascos, Círculo y Juventud Tradicionalista y Centro y Juventud Vasca, Centros Culturales y Comunidades Religiosas, etc.

Terminados los funerales y siendo llevados los cadáveres del señor Lorca en feretro negro y el del señor Oricain en feretro blanco, a hombros de obreros del primero y peccados del clero con cruz alzada hasta el Portal de Taconera, en donde se rezó el responso final, despidiéndose el duelo que iba presidido por los familiares Jesús, Víctor y Alejo hermanos del señor Lorca, y padre y hermano del señor Oricain, y las autoridades. Seguía una multitud que no bajaría de unas 15.000 personas.

Numeroso público y las comisiones oficiales acompañaron al cortejo fúnebre hasta el cementerio en donde con las formalidades de costumbre se dió sepultura a los cadáveres.

Al despedirse el duelo en la Taconera se formó una manifestación, compuesta de unas doce mil personas que se dirigió al Gobierno civil, pidiendo justicia.

Una comisión de manifestantes subió al Gobierno a entrevistarse con la primera autoridad de la provincia y mientras estaban en su despacho, llegaron guardias de Asalto, a cuyo requerimiento se disolvieron los manifestantes sin que ocurriera el menor incidente.

Continúa el cierre total habiéndose suspendido también todos los espectáculos públicos.

PALABRAS DE ROYO VILLANOVA

Madrid, 19.—Comentando el señor Royo Villanova la situación política y parlamentaria, ha dicho que no espera que por ahora haya cambios fundamentales en la marcha política.

Sin embargo, cree que con la República, con la monarquía o con el fascismo, el que tiene que gobernar indefectiblemente es Gil Robles, pues ha colocado de tal manera los puntos que ello resultará inevitable y no habrá otra solución, se mire por donde se mire.

Estima que el fascio no puede implantarse en España, por la razón de que somos un país esencial y fundamentalmente individualista.

El fascismo, como todo lo que tiende a la forma dictatorial, me parece un verdadero disparate. Si triunfara, lo que creo imposible, a mí me podrían dar por vencido, pero no por convencido.

Yo soy liberal, parlamentario y, en estos momentos, ministerial. Esto último no me va bien, porque mi espíritu político está mejor situado en la oposición.

REGOCIDA DE «HERALDO DE MADRID»

Madrid, 19.—A las once de la noche, en la Redacción de «Heraldo de Madrid» se presentaron dos agentes de Policía, con mandato judicial, practicando un registro en los talleres y en la Redacción e incautándose de los números de hoy.

Manifestaron que había sido denunciado y que se había dado orden de recoger el número, por una información titulada «El malestar en el Cuerpo de Comunicaciones», en la que se transcribían unas declaraciones de empleados que han sido trasladados por el ministro.

ATENTADO DE CARACTER SOCIAL

Madrid, 19.—A las diez de la no-

che estalló una bomba en una ventana del comedor del domicilio del jefe de talleres de la Compañía Euskalduna Angel Valle, habitante en la calle de Gabino Jiménez, barrio de Usera.

La bomba era de gran potencia. Arrancó de cuajo la ventana y las persianas y produjo el derribo de los tabiques del comedor. En la pared de enfrente aparecieron numerosos impactos.

En una habitación cercana dormían dos hijos de corta edad. La esposa se hallaba en una de las habitaciones y Angel Valle estaba con sus dos hijas en la cocina.

De haber sobrevenido la explosión momentos después, hubiera habido que lamentar víctimas, pues el matrimonio se disponía a comer con sus dos hijas.

La Policía y los guardias de Asalto dieron una batida por los alrededores, sin resultado.

Angel Valle ha dicho que cuando se dirigió a su casa encontró a tres sujetos, pero no le infundieron sospechas.

Ignora a qué obedece el atentado, pues desde que se inició la huelga de los metalúrgicos él no trabaja y únicamente va todos los días al taller para enterarse del curso de la huelga. Hasta tal extremo tienen los obreros su solidaridad, que los que están bajo sus órdenes le obsequiaron hace días con un banquete.

Se hacen gestiones para descubrir a los autores de la colocación del artefacto.

VA A SER DERRIBADO EL TEATRO ROMEA

Madrid, 19.—A última hora de la tarde se recibió aviso en la Dirección de Incendios de que parte de la medianería del Teatro Rómea, que se encuentra al descubierto por haber sido derribada la casa colindante amenazaba derrumbarse.

Acudió el Parque de la Dirección, al mando del jefe de Zona, señor Crespo, y los bomberos trabajaron durante bastante tiempo para apuntalar el edificio, pero como la amenaza de derrumbamiento continuó acudió todo el servicio de Incendios con el jefe del Cuerpo, señor López Coca, y el director municipal de Arquitectura, señor Bellido. Los bomberos realizaron al-

gunos trabajos de derribo, a consecuencia de los cuales quedaron al descubierto los servicios del teatro situados junto a la medianería.

Ante el temor de que la trepidación de los automóviles al pasar por la calle de Carretas aumentase el peligro de derrumbamiento, se suspendió la circulación rodada por dicha calle, en la que se congregó numeroso público para presenciar el trabajo de los bomberos.

Se tiene la impresión de que tendrá que ser derribado todo el edificio del Teatro Rómea, pues por su antigüedad y la falta de apoyo de la casa colindante, ha quedado en muy malas condiciones de estabilidad.

EN GOBERNACION

Madrid, 19.—De madrugada volvió a recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación refiriendo las manifestaciones que había hecho por la tarde respecto a la situación social en Zaragoza y Valencia.

Dijo después que los actos organizados en El Escorial por Acción Popular se celebrarán a excepción de la manifestación.

No le importan al ministro las censuras de que pueda ser objeto por haber suspendido la manifestación del Ateneo, pues razones de orden público le han aconsejado a no permitirla.

RAFAEL EL «GALLO» CORTA DOS OREJAS Y ES PASEADO EN TRIUNFO

Sevilla, 19.—Los toros que se han lidiado esta tarde en la corrida de feria eran de Gamera Cívico.

En el primero el «Gallo» estuvo regular.

Cagancho en el segundo infame.

Domingo Ortega en el tercero valentón y Diego de los Reyes en el cuarto bien.

En el quinto toro Rafael el Gallo hizo una faena inenarrable con pases de todas las marcas y a labospases de todas las marcas y a la hora de matar propiamente al astado una estocada formidable que mató sin puntilla.

La ovación fué estruendosa, concediéndosele al gitano las dos orejas y el rabo, arrojándose el público al redondel paseándole en triunfo.

Alrededor de la jornada

Circulan diferentes versiones sobre la suerte que correrá el proyecto de amnistía

ALREDEDOR DE LA JORNADA

Madrid, 19.—Durante la tarde continuaron las gestiones para facilitar la aprobación de la amnistía, mediante el cese de la obstrucción socialista.

Cimas Leal manifestaba que el ministro iba a convocar a los representantes socialistas para pedirles que cesara la obstrucción.

—Si los socialistas no cesaran—añadió—quedaría demostrado que su tesón obstruccionista no responde a un afán de liberar a todos los obreros, sino a un ataque al Gobierno que preside Lerroix. Y en este caso deben hacerlo claramente, para que el Gobierno tome sus medidas y el país juzgue la actitud de cada una.

Así transcurrió la mayor parte de la tarde sin que surgiera la anhelada solución.

Los socialistas estaban dispuestos a dividir en dos grupos sus votos particulares y enmiendas. En una, aquellos que podrían ser aceptados por la Comisión, sin apenas discutirlos y en otro, los que, por no ser aceptados por la Comisión, serían objeto de controversia, pidiendo para todos votación nominal.

Arrázola dijo que por su parte había llegado al máximo de las concesiones y que del voto particular suyo, que tenía cinco cortapisas, estaba dispuesto a suprimir cuatro, manteniendo únicamente el apartado tercero, que se refiere a los delitos de rebelión y sedición civil.

La impresión, a última hora, era la de que no habría fórmula.

El Gobierno, reconociendo que no era justo el establecimiento de una fecha tope, dió la fórmula de que la vigencia del proyecto afectara hasta los períodos de los estados de prevención y alarma.

Las oposiciones consideraron que no merecía la pena prestar colaboración a este proyecto, que en todo caso beneficiaría a un centenar de presos.

Un significado socialista decía que precisamente por ser los socialistas enemigos suyos, les interesaba sacarlos de presidio; pero que, después de lo ocurrido, no estaban dispuestos a colaborar en el proyecto, ya que además había que tener en cuenta que las derechas contaban con suficiente número de votos para sacarlo adelante.

A media tarde terminó la reunión de la Comisión de Justicia, a la que asistieron el ministro y los representantes socialistas.

No se llegó a un acuerdo, por lo que es casi seguro que se proponga la aplicación de la «guillotina».

UN VOTO PARTICULAR

Madrid, 19.—El voto particular del socialista Manso, que modificado por la Comisión, ha sido aceptado, comprende los delitos cometidos con motivo u ocasión de conflictos sociales, tales como huelgas, «lock-outs», incluso cuando hubieren sido considerados como sedición o rebelión, pero con excepción de los cometidos contra la vida e integridad personal, si hubieren producido homicidio o lesiones graves, o mediante incendio o contra la propiedad, si los culpables se propusieran u obtuvieran lucro.

También se exceptúan los atentados cometidos contra la autoridad o sus agentes a que se refiere el número primero del artículo 259 del Código penal.

Con motivo de la intervención del señor Barcia, en que pronunció unas frases que sugirieron una posibilidad de concordia el ministro de Justicia, después del Consejo que se celebrará mañana, se entrevistará con el presidente de la Comisión y estudiarán las enmiendas pendientes para determinar las concesiones máximas que la Comisión puede hacer, incluso la desaparición de la fecha tope, dejando únicamente exceptuados de la nueva ley los delitos de sedición y rebelión civil.

DICE ROMANONES

Madrid, 19.—Hablando el conde de Romanones del proyecto de amnistía, dijo que no había más solución que la «guillotina».

—Si el Gobierno—añadió—no se decide a aplicarla, dará un triunfo a los socialistas, que ya han tenido uno con la caída de Alvarez Valdés. No cabe duda de que su declaración fué justa, pero el Parlamento es el Parlamento, y hay cosas que no se pueden decir.

Creo que la «guillotina» es más necesaria ahora que en el proyecto de haberes del Clero.

Un diputado intervino, diciendo que las izquierdas parece que esperan un movimiento revolucionario que les lleve al Poder y Romanones, sonriendo, exclamó:

—Todo esto se arreglará en El Escorial.

UNO QUE NO CREE EN LA «GUILLOTINA»

Madrid, 19.—El ex ministro señor Gordón Ordax ha manifestado a los reporteros que no cree que el Gobierno aplique la «guillotina», al proyecto de amnistía.

A pesar de que Sanjurjo ha escrito una carta a sus amigos de Madrid, diciendo que el domingo estará

en libertad estima que esto no podrá ocurrir, pues la amnistía no estará aprobada antes del miércoles de la semana próxima.

Hablando de la situación del Gobierno declaró que, si no se produce otro hecho como el de que fué protagonista el señor Alvarez Valdés, no se desarrollarán los acontecimientos políticos que esperan algunos impacientes.

—La crisis del vituperio—añadió—ha hecho que los republicanos piensen en la necesidad de una unión que nadie sea capaz de destruir. No más crisis de vituperio. Esto no lo toleraría el país republicano.

Creo, y según mis noticias este es el plan acordado por el Gobierno, que una vez aprobada la amnistía se irá a la de los presupuestos, que lo estarán para mediados de mayo y entonces se cerrará el Parlamento, hasta octubre.

En este interregno las izquierdas se lanzarán a una campaña de agitación por el país, para fortalecerse y robustecerse y ese sería el momento en que el presidente de la República daría nueva orientación a la política.

Respecto a que el Poder sea entregado a Gil Robles, una vez aprobados los proyectos que hay entre manos, puedo decir que es absolutamente incierto. Los republicanos se han unido precisamente para impedirlo.

MELQUIADES ALVAREZ Y ALBA

Madrid, 19.—Don Melquiades Alvarez hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas, censuraba la forma en que se llevan los debates.

—Creo—decía—que no es eficaz, por ejemplo, dedicar hora y media a la amnistía y otra hora y media a las tarifas ferroviarias y así sucesivamente, sin terminar el debate y sin que pueda estar justificada la aplicación de la «guillotina» para cualquier cuestión, toda vez que no hay debate lo suficientemente extenso. Creo que deberían dedicarse cuatro horas por lo menos, a un mismo asunto. Sería la forma de terminarlo y en todo caso se justificaría la aplicación de la «guillotina» después de una sesión o dos de cuatro horas cada una.

Y el caso es que este desacuerdo del señor Alba se repite en toda su gestión como presidente de la Cámara, como se puede ver claramente en los incidentes que se promueven y que el presidente no acierta a cortar.

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

Noticias y reclamos

ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA

Las próximas sesiones de esta Corporación tendrán lugar en San Sebastián, en el Palacio de la excelentísima Diputación, los días 25 y 26 del corriente (miércoles y jueves) a las cuatro y media de la tarde y diez de la mañana, respectivamente.

Oviedo, Guadalajara, Zaragoza y Almería, Alava, San Sebastián, España entera a porfia. Todos compran el «San Roque» A Tejada y Compañía.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozacta.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto)
Entrada libre.
Servicio de libros y revistas.
Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

CARCEL

En el día de hoy existen en esta Prisión: 60 hombres y 5 mujeres.

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes: Señor LLAMAS, Dato n.º 37. Señor GUINEA, Postas n.º 6.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:
6 bucyes, 1.140 kilogramos.
21 terneras, 1.063 ídem.
4 cerdos, 311 ídem.
Derechos: pesetas 1.107,45.

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa:
A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 714,8.
Termómetro seco, 8,8.
Termómetro húmedo, 7,0.
Humedad, 76.
Temperatura máxima, 15,2.
Temperatura mínima, 6,8.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, S. W. flojo.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana viernes:
Primera comida:
Brecul con patatas y pescado en salsa.
Segunda comida:
Sopa y filetes en salsa.
Pan 166 gramos para cada comida.—Precio 0,65.

Radioyentes

Reparación de toda clase de aparatos y accesorios de Radio.
IMEDIO Y COVO
Técnicos de Telégrafos

Información general

Salazar Alonso niega que se hayan concedido pasaportes a Trosky para venir a España.--El Consejo de ministros de hoy en Palacio

En Barcelona se forma una manifestación de carteros que va a protestar contra el ministro del ramo ante la Generalidad de Cataluña

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 19.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional y a las once y media pasaron al despacho de S. E. para celebrar el acostumbrado Consejo de los jueves.

La reunión terminó a la una de la tarde.

A la salida el señor Salazar Alonso manifestó a los periodistas que todo cuanto habían tratado en las dos reuniones estaba condensado en la Nota Oficiosa que iba a facilitárseles.

Como se le interrogó por los informadores que había de cierto en la noticia de la venida a España de Trosky el ministro de la Gobernación, contestó:

—Yo de este hecho, sólo sé lo que me ha dicho el encargado de Negocios de nuestra Embajada en París. Según la nota que remite dicha Embajada, Trosky ha salido de Francia, pero se ignora si ha venido o no a España. Lo que sí es cierto es que el citado personaje ruso no ha solicitado pasaporte, por lo que si viene a España lo hace sin tener autorización para ello.

Federación Alavesa de Estudiantes Católicos

Mañana viernes (D. m.) a las siete y media se celebrará la correspondiente conferencia apologética en el domicilio social.

También se celebrará la correspondiente conferencia organizada por esta entidad, en el Colegio del Niño Jesús, mañana a las siete.

A ambos actos se invita a los estudiantes y simpatizantes.

SE OFRECE modista para ir a las casas. Precios económicos. Herreñía, 48, 3.º

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Pamplona don Manuel Ciudad acompañado de su distinguida esposa doña Mercedes Alonso.

—Ha pasado por esta para Estella procedente de la capital de Navarra don Pedro Casado.

—A Burgos el señor Iniguez.

—De Valladolid nuestro estimado amigo don Pascual Andrés acompañado de su esposa.

VISITA PASTORAL

En Visita Pastoral y para administrar el Santo Sacramento de la Confirmación en los pueblos de los Arciprestazgos de Vergara y Zumarraga, ha salido nuestro Rvdmo. señor Obispo.

A últimos de este mes visitará igualmente los pueblos de Aramañona y el Arciprestazgo de Villarreal de Álava.

BESAMANOS

Del nuevo Comandante Militar de Vitoria y Jefe de la 3.ª Brigada de Caballería don Ezequiel López García, hemos recibido un atento besamano comunicándonos que ha tomado posesión de dichos cargos, y ofreciéndonos en el desempeño de los mismos. Quedamos a la recíproca.

CUMPLEAÑOS

Ayer cumplió sus años el joven Pablo Ochoa Isasi. Unimos nuestra felicitación a las muchas que recibió.

BAUTIZO

Ha sido regenerada con las aguas bautismales en la Parroquia de San Vicente una niña, hija de doña María Ortiz de Elguea y de don Sotero Goñi y Sagasti.

El señor Lerroux al abandonar el Consejo se limitó a saludar a los periodistas sin hacer manifestación alguna.

El secretario del Consejo facilitó luego a la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora ha dado comienzo a las once y media.

El jefe del Gobierno ha hecho una fiel exposición de la situación política nacional y extranjera definiéndose a examinar el curso de los debates parlamentarios y los proyectos que el Gobierno se propone llevar a aprobación de las Cortes.

El Consejo de S. E. varios decretos y seguidamente ha sometido a la Comisión de ley aprobados en el Consejo preparatorio de la reunión.

Presidencia.—Decreto creando el Comité técnico que estudia las reformas del Estado.

Este Comité será un organismo de investigación y asesoramiento y propondrá el plan y las reformas a llevar a cabo, consignando las disciplinas de Gobierno para llegar a mejorar totalmente el Estado español con arreglo a la vida moderna.

El Comité estará formado: Presidente: don Salvador Madariaga.

Vocales: señores Rubio Sacristán, Repáraz, Linazásolo, Grahe, Hungria Jiménez y, secretario señor Apel Pipó.

Decreto concediendo la banda de la Orden de África a don Diego Hidalgo, don Jesús Rocha, don Diego Martínez Barrio y coronel Capaz.

Marina.—Decreto modificando el artículo 2.º de la ley de 3 de abril último.

Trabajo.—Decreto creando el Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública.

SE LE HA IMPUESTO EL NOMBRE DE CARMEN RESURRECCION.

Fueron sus padrinos doña Veremunda Goñi y don Gregorio Junquera.

GONZALEZ-LOPEZ DE ALDA

Han contraído matrimonial enlace en el Altar de la Milagrosa de la Parroquia de San Vicente la simpática señorita María Paz González y Echevarría con don Julián López de Alda y Alvarez de Eulate.

Bendijo la unión don Bernardo López de Alda, párroco de Angostina y tío del novio.

Firmaron el acta como testigos don Felipe García Fresca y don Marciano Alvarez.

Los novios han salido de viaje a diversos puntos de la península.

VIATICADO

Hoy ha recibido el Santo Viático nuestro distinguido amigo don Pedro de Verástegui. Sinceramente deseamos que ello no haya obedecido a una agravación en la dolencia que padece.

NECROLOGICA

En Záitegui (Álava) falleció el 15 de los corrientes el que fué en vida nuestro particular amigo, el cristiano caballero don Agustín Salado de Álava, a los 52 años de edad, después de penosa dolencia soportada con cristianísima resignación.

A su distinguida esposa doña Bárbara Sarralde, e hijos Tomás, Genaro, Jesús y Juan José acompañamos en el justo dolor que les embarga en estos momentos, al tiempo que elevamos al Altísimo nuestras oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

ELENA - Sombreros

Exhibirá sus modelos y creaciones en el Hotel Frontón los días 19 y 20.

Idem sometiendo a las especialidades farmacéuticas húngaras a los requisitos reglamentarios correspondientes.

Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley extendiendo el cobro de arbitrios a los aprovechamientos de las zonas marítimas según el oportuno reglamento.

Estado.—Se aprobó el Convenio Comercial con Rumania.

Decreto destinado al jefe de Administración del Ministerio al Consulado español en Londres.

Idem nombrando cónsul en Burdeos a don Eduardo Becerra.

Idem, idem en Bayona a don José María Bermejo.

Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro para conceder una paga extraordinaria a los funcionarios de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces a reserva de las medidas que procedan dada la crítica situación porque en la actualidad atraviesa dicha Compañía.

Hacienda.—Se aprobaron varias propuestas de créditos y la de uno extraordinario de 500.000 pesetas para pago de los gastos efectuados durante los últimos festejos de conmemoración de la proclamación de la República.

Justicia.—Decreto jubilando al Magistrado del Supremo don Guillermo Santiago.

Idem, idem al de Sevilla don José Rey Heredia.

Idem nombrando magistrados del Tribunal Supremo a don Rafael Rubio y don Santiago Alvarez.

Decreto autorizando a varias Congregaciones Religiosas para vender algunas fincas de su pertenencia.

Guerra.—Decreto confirmando el mando de la segunda brigada de Artillería a don Julián López Quiñones.

Idem de la 6.ª a don Vicente Carrasco.

Idem de la 3.ª a don Gerardo Rabasa.

Decretos de propuestas de mando de varios Regimientos.

Decreto sobre el cobro de haberes pasivos del cuerpo de Infantería.

Idem aprobando definitivamente el Reglamento de trabajo de los obreros eventuales civiles.

DESTROZOS DE UN TORO DESMANDADO

Madrid, 19.—En el Puente de San Fernando se desmandó un toro manso que llegó en su carrera hasta la Avenida de Eduardo Dato metiéndose en la calle de Constantino Rodríguez, penetrando en la casa número 4 de dicha calle, causando gran alarma entre los vecinos del inmueble y llegando hasta el primer piso causando grandes destrozos en la escalera y el ascensor y rompiendo los cristales.

Un guardia de Asalto logró por fin apuñalarle.

El vaquero Máximo Guzmán, ha comparecido ante el juzgado para responder de los desperfectos causados por la res.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 19.—En una de las Secciones del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura estudiando el párrafo tercero del artículo segundo del proyecto de Arrendamientos Rústicos, aprobándose según la ponencia redactada por el vocal señor Velayos en el sentido de excluir que los aprovechamientos forestales se concedan separadamente y puedan venderse o explotarse por los propietarios.

Votaron en contra los socialistas.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid, 19.—Se reunió esta mañana la Comisión de Estatutos cambiando impresiones sobre el Título III del Estatuto Vasco, que trata de las "Facultades del organismo autónomo".

ACUERDOS DE LA EZQUERRA

Madrid, 19.—Se ha reunido en el Congreso la minoría de Izquierda ca-

talana, examinando el Tratado con Francia.

Mangraner dió cuenta de sus gestiones cerca del ministro de Hacienda para que cada finca tribute según su valor.

Habló de los descuentos y de las denuncias.

Se dió cuenta de que en vista de las diferencias entre los socialistas de Barcelona y los de Madrid, los primeros habían acordado sumarse a la Izquierda catalana.

UNA PROTESTA CONTRA EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Barcelona, 19.—En la Administración de Correos, se formó esta mañana una manifestación de carteros, como protesta contra la destitución del Administrador de dicho centro, en virtud de órdenes del ministro, don Elías del Arco.

Los manifestantes se dirigieron a la Generalidad de Cataluña, subiendo una

comisión a entrevistarse con Companys.

Este les dijo que él nada podía hacer en el asunto por no ser de su competencia, pero que tomaría nota de cuanto le manifestaban para trasladarles sus quejas al presidente del Consejo.

Los carteros volvieron luego en manifestación a la Administración de Correos.

SE HABLA DE UN HALLAZGO DE UN TESORO EN LA GRANJA

Segovia 19.—Hace unos días unos niños dijeron que en el palacio de la Granja habían descubierto un subterráneo en el cual hallaron una gran cantidad de monedas de oro del tiempo de Carlos III, alhajas y empuñaduras de sables y espadas de oro.

El Juzgado para comprobar si era cierta o no la noticia del hallazgo giró una visita al Palacio pero no pudo comprobar ninguno de los extremos anteriores.

Ultima hora

Es probable que esta misma tarde quede aprobado el proyecto de amnistía

ANUNCIO DE HUELGA EN RENTERIA

San Sebastián, 19.—El gobernador civil al recibir esta mañana en su despacho a los representantes de la prensa, les manifestó que había recibido los oficios de huelga para el día 23 y por una duración de 48 horas de los obreros de Rentería, los cuales piden entre otras cosas que no se cobren la luz, ni el agua, que no se lleven a efecto los desahucios por falta de pago de alquileres, que se acometan inmediatamente las obras de defensa contra las inundaciones y que se les den gratis los servicios médicos-farmacéuticos.

LA SITUACION EN ZARAGOZA SIGUE ESTACIONARIA

Zaragoza, 19.—Hoy ha continuado la huelga con tranquilidad y sin que se hayan registrado incidentes graves. Se ha procedido esta mañana a la descarga de sesenta vagones de mercancías.

En la calle de Agustina de Aragón, la policía practicó un registro en el domicilio del sindicalista Antonio Martínez.

El registro dió por resultado el hallazgo de diversos materiales para la fabricación de bombas empleando bujes de carro.

El propietario de estas materiales fué detenido y ya en el Juzgado, manifestó que los bujes se los había facilitado un obrero metalúrgico llamado Valentín Roca, que fué detenido poco después y el cual al prestar declaración dijo que trabajaba en Zaragoza Industrial, de donde sacó los bujes y que en los hechos están asimismo complicados otro obrero metalúrgico llamado Benito Pérez y un barbero que se llama Rafael.

Estos últimos no han sido detenidos todavía.

Se asegura, con visos de certeza, que la huelga general terminará el lunes volviendo ese día al trabajo todos los obreros.

El gobernador civil ha dado hoy al pueblo zaragozano, una nota por radió en la que dice que si ha accedido a tratar con las representaciones obreras ha sido en su deseo de llegar a una solución, pero que se ha convencido de que los obreros la rehuyen.

Añade que está dispuesto a defender y amparar los derechos de todos y recomienda la pronta vuelta al trabajo garantizando el orden y la libertad de trabajo en todo momento.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 19.—A las cuatro y cinco abre la sesión Alba con gran animación en escaños y tribunas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Trabajo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el diputado comunista Bolívar defiende una proposición incidental protestando de la ocupación del territorio de Ifni por las tropas españolas.

Excita al Ejército, soldados, cabos y oficiales a que se rebelen y no disparen contra sus hermanos los moros. (Grandes protestas en toda la Cámara). Alba: —No vale la pena de llamarle la atención porque lo que dice es fruto de un cerebro extraviado. (Aplausos generales).

Bolívar sigue diciendo que en la ocupación de Ifni se trata de un acto de imperialismo y de un atraco a los moros.

Madariaga: —Lo incluiremos en la amnistía. (Grandes risas).

Moltó pregunta si es cierto o no que existan prisioneros españoles en Marruecos y que ahora con esta ocupación puede ponerse en claro el rumor circulado a este respecto.

Ramos Acosta dice que la ocupación de Ifni es la semilla de empresas guerrera y pregunta cuál es la intención de estas operaciones.

Pérez Madrigal: —El decoro.

Los socialistas le increpan violentamente.

Pérez Madrigal: —Ni sois españoles, ni Azafia tampoco.

Alvarez Angulo le interrumpe y Pérez Madrigal le dice:

—Su señoría es un explotador de hombres.

Cruz García, de la Ceda, felicita al Gobierno por el desembarco de Ifni.

Lamamié de Clairac defiende al Ejército y protesta de las injurias de que está siendo objeto a diario.

Rodríguez de Viguri considera benéfica la ocupación de Ifni y pide al Gobierno que se le vuelva a dar el nombre tradicional de Santa Cruz de Mar Pequeño.

Lerroux dice que Bolívar nada ha dicho que merezca la pena de ser contestado.

Agradece a los oradores que han intervenido las frases de aprobación y las alabanzas al Ejército.

Al juzgado acompañaba una brigada de obreros por si era necesario practicar excavaciones.

Se habla de que el arquitecto encargado de las obras de conservación del edificio sabía que existía una alcantarilla cerrada que conducía a un subterráneo.

Los chicos insisten en que sus informes son verídicos y la fantasía popular se ha desbordado, llegándose a asegurar que hay una habitación llena de uniformes antiguos y de objetos de gran valor.

Lo chusco del caso es que sin saber si aún es cierto lo del hallazgo, ya discuten los obreros que dicen que si se encuentra algo de valor les pertenece y los demás vecinos de la Granja que alegan su derecho de propiedad.

Hay que tener en cuenta que el lugar donde se supone que está la habitación o subterráneo pertenece al Patrimonio del Estado.

Estos sucesos están siendo objeto de grandes comentarios y hay quien sueña con pucheros llenos de moneditas de oro.

mo, ya que la ocupación la llevaron a efecto un coronel y un cabo.

Le interrumpe Bolívar y Lerroux replica:

—Cuando Su Señoría sea presidente del Consejo yo no le interrumpiré. Ahora puede usted interrumpir cuando quiera.

¿SE VA A APROBAR EL PROYECTO DE AMNISTIA ESTA TARDE?

Madrid, 19.—Los periodistas preguntaron a Arrázola si se llegaría a aplicar la guillotina al proyecto de amnistía.

Arrázola contestó:

—Esten ustedes atentos a lo que ocurra esta tarde, pues me parece que habrá parto y será normal.

A última hora se decía que hoy mismo habrá fórmula y que el pleito está entre socialistas y radicales.

Las derechas actúan de espectadores, pues hasta se asegura que tienen el propósito de que se discutan sus votos particulares aunque se retrase unos días la aprobación, pues el proyecto saldrá mejorado.

LO QUE DICE SALAZAR ALONSO

Madrid, 19.—Salazar Alonso manifestó esta tarde a los periodistas que las noticias de Zaragoza son satisfactorias y reina tranquilidad.

Hoy se han descargado numerosas mercancías y los mercados están abastecidos.

DOCE PISTOLEROS ASALTAN Y DESTROZAN EL CENTRO DE ACCION POPULAR

Madrid, 19.—A primeras horas de la tarde ha sido asaltado el círculo de Acción Popular de la calle del General Ricardo, en el que penetraron cinco pistoleros que al grito de manos arriba amedrantaron a los que se encontraban en el local entre ellos numerosas mujeres y niños y arrojaron por los balcones los muebles y la documentación, mientras otros siete pistoleros guardaban las puertas para evitar el auxilio.

Cosas curiosas

¿A dónde va a parar el oro? Los peritos dicen que "se escapa" por sitios diversos. Las estadísticas demuestran que más de la mitad de la producción anual se emplea en la fabricación de objetos artísticos y en la industria de joyería.

Los dentistas emplean también miles de libras, estimándose en una tonelada la cantidad de oro que pasa anualmente a las bocas humanas. No olvidemos el oro que se gasta en las monedas por el uso más claro por el monarca. Es la pérdida que estima en un millón y pico de dólares anual.

Créese que del oro enterrado avaramente por sus poseedores se ha descubierto hasta el día muy poca cantidad. Se supone que los incas enterraron oro por valor de diez millones de dólares. Hasta ahora no se ha descubierto ni una onza de éste.

Las tumbas de los antiguos reyes de Egipto contenían preciosos tesoros. Alejandro Magno, según algunos historiadores, llegó a poseer tesoros de valor de valor incalculable; todo sellos perdidos para los hombres, hasta la fecha.

El pelo de la mujer crece con doble rapidez que el del hombre; el de este último crece más de prisa entre los veintuno y los veinticuatro años, que a cualquier otra edad.

SASTRE necesita ayudantas y aprendizas.

Ortiz de Zárate, 13, entresuelo derecha.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL L. DE VADILLO
Plaza de la República, 16, 2.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º
VITORIA

I.—BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

II.—MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales: 8 plazas obtenidas en septiembre último; 2) Cursos: 19 plazas y los 3 primeros lugares en la reciente convocatoria.

III.—COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz), taquigrafía.

IV.—OPOSICIONES A CARTEROS con 3.000 pesetas. Profesor especial don Luis Rodríguez, Secretario de Correos. Clases desde el 15 de febrero. Informes, de 12 a 1.

V.—CARTEROS RURALES Y PEATONES, exámenes anuales en abril y octubre para carterías de 500 a 3.500 pesetas.

CIPRIANO CALZADA

DE LA VIDA REGIONAL VIZCAYA GUIPUZCOA

GOBIERNO CIVIL

Empezó ayer su conversación el gobernador con los periodistas, diciendo que había tranquilidad.

Y con respecto a los continuos incendios de montes, manifestó que, de acuerdo con la Diputación va a establecer medidas rigurosas de vigilancia en los bosques, para proteger el arbolado y los montes, imponiendo fuertes sanciones.

A tal fin, tuvo una conferencia con el ingeniero señor Etorrieta.

Dijo que le habían comunicado la detención de uno de los supuestos autores del incendio de la iglesia de La Rigada.

Terminó diciendo que los guardias de Seguridad habían capturado a unos m. l. en Aricañale.

VARIOS INCENDIOS DE MONTES

El gobernador también recibió ayer comunicaciones, participándole incendios de los siguientes montes: Gordejuela. — En el monte Oquendo, se declaró un incendio que se extendió al monte Pando, y cuando parecía alcanzar a una serie de pinos propiedad del Ayuntamiento y la Diputación, las fuerzas y vecinos consiguieron aislarlo, quemándose castaños y robles viejos.

A las diez de la noche, se declaró un nuevo incendio en el monte Arechaderra, quedando reducidos a ceniza 1.600 pinos.

También se quemaron 6.000 pinos de doña Carmen Arechavala y 3.000 de don Bonifacio Escarraña.

A las dos y media de la madrugada, otro incendio en el monte Pango se propagó al pinar de doña María Zabala quemándose 14.000 pinos.

También quedaron destruidos 1.000 pinos de los señores de la Riva y 4.000 del señor Amirola.

Los citados incendios fueron intencionados, quemándose más de 30.000 pinos.

Se busca a los incendiarios. Carranza. — Ha sido detenido Francisco Hernáiz de treinta y dos años, labrador, presunto autor del incendio en el monte La Ladera del Pico, quemándose tres hectáreas de terreno bajo.

San Julián de Musques. — En el monte Molinillo, propiedad de la Diputación se declaró un incendio, quemándose 6.000 pinos de siete años.

El fuego, que comenzó por tres sitios a la vez, fué intencionado y se trabaja para averiguar quiénes sean los autores.

Amorebieta. — La Guardia civil ha capturado en el barrio Beria-

goña a Dionisio Barrenechea, Andrés Izaguirre, Emilio e Hipólito Arregui, pastores de oficio y presuntos autores de un incendio en el monte Echanoaso, de Echano, propiedad de Austior Zugazabaitia, el 6 del actual.

AYUNTAMIENTO.—UN TELEGRAMA

El alcalde nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama: Madrid. — Director general de Primera Enseñanza. — Ministerio de Obras Públicas.

Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao al resolver sobre propuesta provisional concursillo de traslados Magisterio dentro de la villa, acordó dirigirse a V. S. I. recabando una disposición que permita diferir al 15 de septiembre venidero la toma de posesión de los interesados a fin de evitar el trasiego de maestros en estos momentos de preparación del final de curso, con grave daño para la enseñanza, rogándole rápida solución ante inminencia traslados. —Salúdale, Erearea, alcalde-presidente. Bilbao, 18-4-1934.

EL ORFEON DONOSTIARRA

Ha llegado esta mañana el Orfeon Donostiarra después de su brillante actuación en Madrid con motivo de las fiestas de la proclamación de la República.

Se le tributó un cariñoso recibimiento acudiendo a la estación el alcalde, concejales, maestro Larrocha, directivos del Orfeon y numeroso público.

La Banda municipal recibió a los orfeonistas a los acordes del himno de San Sebastián.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir a los periodistas el gobernador les dió cuenta de una conversación con el alcalde de Irún para conseguir la reapertura de una fábrica en aquella localidad, con lo que se aliviará en parte la crisis obrera.

Anunció que daría más tarde una nota relativa a las requisas de automóviles y otros extremos relacionados con el paso por la frontera, pues en tal sentido ha recibido instrucciones del ministro de la Gobernación. Finalmente dijo que se pondrá

en relación con el presidente de la Gestora para conseguir que las obras que realizaba el contratista señor Lorea, asesinado en Pamplona, no se suspendan por tal motivo, agravando la crisis obrera.

DIPUTACION

El presidente de la Gestora ha dicho a los informadores que había realizado una visita de inspección al sanatorio de Andazarreta, saliendo gratamente impresionado de dicha visita.

Anunció que mañana visitará la colonia de Rivabellosa.

Finalmente dijo que le había visitado el alcalde de Irún para solicitar ayuda de la Diputación a fin de remediar la guda crisis obrera porque atraviesa aquella localidad.

UN AHOGADO

En una piscina del río Macharia, en término de Eibar, ha avarado el cadáver del niño Miguel Alustiza Bilbao.

El desgraciado niño iba acompañado de un hermanito suyo y tuvo la desgracia de resbalar y caer al cauce del río, siendo arrastrado por la corriente hasta la piscina donde ha sido hallado el cadáver.

SESION MUNICIPAL

Celebró sesión el Ayuntamiento, despachando diversos asuntos de trámite.

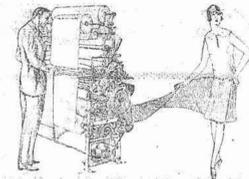
Se acordó celebrar en Amara unas fiestas que durarán del 16 de junio al primero de julio.

Se acordó ceder el salón de actos del Museo de San Telmo para que la Sociedad Euskal-Zaleak celebre un acto de cultura, y, finalmente, se acordó personarse en el Juzgado en el pleito que se sigue a los propietarios de casas, para que sigan funcionando los ascensores durante la noche, aun cuando previamente se realicen gestiones amistosas.

San Sebastián, 18-4-34.

MURGUIA

Vendo casa y huerta. Sitio céntrico. Informes en esta Administración.



Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

Servando González

Central: SAN PRUDENCIO, 17
Teléfono 1748

Sucursal: FERMIN GALAN, 18
Teléfono 1732

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad en trajes

Primera Comunión.

Exposición:

General Loma, n.º 2

Despachos:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

¡ Teléfono 1330 ¡

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.º

Conferencia de D. Marcial Solana

Por qué el tradicionalismo es esencialmente antifiliberal

(Continuación)

liberalismo; y los tradicionalistas sencillos todos han creído siempre que uno de sus principales deberes era luchar y combatir contra el liberalismo para vencerlo y derrocarlo, y acabar con él, y pulverizarlo, y después para exacerbar y maldecir perpetuamente su memoria.

En esto no puede haber duda; es un hecho evidente. El tradicionalismo político español es, ha sido y será antifiliberal.

Lo que no es tan claro es la razón de este hecho.

Por qué el tradicionalismo político español tiene que ser necesariamente antifiliberal...

Es precisamente lo que yo quisiera que estudiásemos con detenimiento hoy.

Existen una oposición y una contradicción natural y necesaria en todo ser respecto a aquello que es la

negación y la destrucción de la entidad que corresponde a ese ser.

Así, en el orden lógico, existe oposición y contradicción necesarias y naturales entre la afirmación y la negación; en el orden físico, entre la luz y las tinieblas; en el orden biológico, entre la vida y la muerte; en el orden psíquico, entre la cordura y la demencia; en el orden metafísico, entre el ser y el no ser; en el orden ético, entre el bien y el mal; y en el orden teológico, entre la gracia santificada y el pecado mortal.

Y esta ¿por qué? La razón filosófica es muy sencilla. En todo ser, aunque sea animado, hay una tendencia, un apetito natural a conservar su ser, su sentido. Consecuentemente en todo ser, aunque sea inanimado, ha de haber una tendencia natural a repeler precisamente aquello que es la destrucción y la ruina de su vida.

Pues precisamente por esto el tradicionalismo político español tiene que ser esencialmente antifiliberal; por que el liberalismo es la destrucción y la ruina de la esencia del tradicionalismo.

Si se hubiera de definir el tradicionalismo político español como doctrina, no diría que es un sistema que defiende a España y que está constituido y ha de ser gobernado con arreglo a los principios que defiende la Religión Apostólica Romana a que propugna la historia española.

Como actividad, como fuerza, el tradicionalismo político español es la lucha, el vigor, el esfuerzo, porque en la Constitución y en el régimen de España imperan esos principios, señalados por la Religión Católica y por la historia de nuestra patria.

Por eso el primero y principal de los lemas del tradicionalismo es Dios.

Que significa el lema Dios

Y qué significa eso? Eso es lo que acertadamente expuso el señor Nocedal con estas palabras:

«Nosotros proclamamos la soberanía social de Jesucristo; y, ante todo y sobre todo, lo adoramos y aca-

bamos y anhelamos que universalmente se cumpla su voluntad en lo público y en lo privado, y así en la tierra como en el cielo; queremos que su santa doctrina informe todas las cosas, y que las leyes, costumbres, actos e instituciones tengan por fundamento la Ley Eterna, que en la tierra custodia y enseña la Iglesia de Dios y su Vicario infalible.»

A este fin, el tradicionalismo político español reconoce e interesa que Dios es el ser que tiene realidad y existencia por sí mismo, y que todas las demás cosas distintas de Dios que existen tienen ser y realidad precisamente en cuanto Dios se lo ha comunicado por la creación, y en cuanto después de haber creado a esos seres los conserva la existencia.

Nosotros tenemos y creemos que los seres creados todos no solamente no pueden existir, más ni aun existiendo, puede obrar si Dios no concurre expresamente a la supervivencia de los seres creados; nosotros creemos y tenemos, por consecuencia, que las criaturas dependen esencial y absolutamente de Dios en su ser y en su naturaleza.

Nosotros tenemos y creemos que Dios es el fin último y supremo de las criaturas y además que las criaturas son no solamente los seres individuales, sino los colectivos, o sea las sociedades. Tenemos y creemos que esa dependencia la tienen de Dios los individuos, los países, los

pueblos, las familias, los municipios, las naciones y las colectividades todas humanas. Tenemos y creemos que individuos y pueblos y naciones tienen consiguientemente el deber de reconocer de modo efectivo y franco esta dependencia absoluta y total en que están en relación a Dios, y como la manera lógica de reconocer la dependencia absoluta que de naciones y criaturas existe con relación a Dios es aceptar su religión y la única verdad que es la Católica, Apostólica y Romana, nosotros creemos y tenemos que los individuos y los pueblos tienen el deber esencialísimo de profesar la Religión Católica, Apostólica y Romana.

Nosotros tenemos y creemos que por lo tanto el individuo y las sociedades no pueden tener los derechos que se llaman libertades de perdición; porque si el hombre depende esencialmente de Dios y las criaturas y todo depende de Dios, el hombre y la Sociedad no es libre para dar a Dios o no culto según le plazca; sino que tiene el deber de profesar única y exclusivamente la Religión Católica, Apostólica y Romana, por ser la verdadera y única revelada por Dios.

Nosotros creemos y proclamamos que el hombre no puede tener, ni la Sociedad tampoco, las libertades de imprenta, de pensamiento y de cátedra para propagar la verdad o el error, el bien o el mal; porque a Dios no se le agrada más que con

la verdad y el bien; nunca con el error y el mal.

Tenemos y creemos que habiendo en la tierra una sociedad fundada por Nuestro Señor Jesucristo para continuar en ella su misión salvadora; la Iglesia—Iglesia que en el seno de las conciencias tiene una potestad y una personalidad plena y perfecta— el Estado tiene que reconocer esa personalidad plena y perfecta a la Iglesia, sometiéndose a ella en los asuntos de orden espiritual, y en los asuntos mixtos; es decir en parte espirituales y en parte temporales.

Nosotros tenemos y creemos que el Estado no debe regatar facultades ni atribuciones a la Iglesia, sino que debe reconocerle íntegramente todas las que le confirió su Divino fundador.

En una palabra, nosotros tenemos y creemos lo que acertadamente decía Nocedal: que Dios es lo primero y principal; y la unidad católica la primera ley fundamental de la sociedad española. Pero la unidad católica no consiste en declarar que la religión del Estado y de los españoles es la religión verdadera; ni se satisface con vanos alardes, pompas y ceremonias externas; ni se reduce a dar libertad a la Iglesia y prohibir cultos falsos o ideas anticatólicas, sino que es el reinado social de Jesucristo; es Jesucristo imperando en

(Continuará.)

¡¡NOVIOS!!...



U. 30.

...vuestros muebles en

"LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez. buen gusto. economía

MANUEL ALONSO

fabrica almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

"ROYAL"
 COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1848

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.—Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.

MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

JULIAN BAJO

JOYERIA
 RELOJERIA
 PLATERIA

DATO 8 VITORIA

MENDETS

Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego

Remache suelto, 15 céntimos.
 Llavecita para su colocación, 25 céntimos.
 Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos.
 Caja de 12 remaches y su llavecita, 1'50 pesetas.
 Grandes descuentos para revendedores.

Concesionario para España Postas, 26.—
 "El Gran Mundo"

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Fundada en 1864. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.
 General Lema, 6, 2.º.—Vitoria.

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIOAÑO, San Prudencio, 14, 2.º

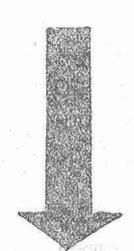
Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.
 Salida para Pamplona, 6,15 tarde.
 Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
 Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
 Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.
 Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde.
 Idem Bilbao por Murguía, a las

Muebles a plazos.—O. de Zárata, 8

Conviene que sus Hijos conozcan la mecanografía!

Mercedes - Portátil



que es muy resistente sumamente completa y de una hermosa impresión se lo resuelve.



Nuestras facilidades de pago le interesan. - Escribanos

1-19-82 llámenos



LA OFICINA MODERNA
 Easo, 4
 SAN SEBASTIAN

GRATUITAMENTE podrá usted recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del **SINGERCRAFT**, Aparato para punto de alfombra, (Patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso semanal DE UN SOLO DIA de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población: CALLE DE DATO, 20.



MUNICIPALIDADES

LA ULTIMA DE "SUBSIDIARIO"

Por si se habían olvidado nuestros lectores hoy se celebra. Vale la pena de asistir a la última demostración de pereza de nuestros ediles. Verdad es que al pueblo de Vitoria le preocupan poco estas cosas y no acude a ninguna sesión. Se sabe de memoria las martingalas, y las acéuticas, más.

Centros oficiales

JURADOS MIXTOS

Ayer a las seis y media se celebró un acto de conciliación por despido entre Pérez y cinco más Cortazar, sin avenencia.

A las siete se celebró un juicio por reclamación de cantidad entre Pinedo-Gordejuela, quedando concluso para sentencia.

Hoy a las siete y media se celebra un juicio por reclamación de cantidad entre Aranzo-Anola.

AYUNTAMIENTO

El señor alcalde había marchado a la Diputación cuando los reporteros fuimos a hacerle la visita diaria. El señor Quintana nos dijo que se había celebrado una reunión bajo su presidencia con los representantes de las Juntas Administrativas de los pueblos de la provincia, con el objeto de tratar sobre la clasificación que le corresponde a cada uno por arbitrios.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos los siguientes: Antonio Pastor, de 13 años, de contusión en la muñeca derecha, que se produjo casualmente en el Colegio. María Dolores Knor, de 18 años, de herida contusa con pérdida de la uña del dedo pulgar del pie derecho. Le cayó en su domicilio un tubo de ácido carbónico. Pronóstico leve. César Oñate, de dos años, de heridas incisas en el antebrazo, producidas con un cristal.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día: don Enrique Torres, del 2.º de Montaña. Imaginaria: don Miguel Zumaya, del mismo. Guardias y Vigilancias, las señaladas en el servicio de la plaza para el día 16.

CAMARA DE LA PROPIEDAD

NOTA OFICIOSA

Este Organismo Oficial, celebró sesión plenaria el 15 del corriente mes, acordando remitir a la aprobación del Ministerio de Trabajo y Previsión, el proyecto de un nuevo Reglamento de Régimen interior, en el que se establecen diversos servicios especiales en beneficio de los propietarios asociados. Fue aprobado el nombramiento hecho por la Junta de Gobierno de Recaudador-Agente ejecutivo, para la exacción por la vía de apremio administrativo de las cuotas debidas a la Cámara, a virtud de lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 23 de febrero de 1934, en el que, confirmando nuevamente la obligación que tienen los propietarios de pagar sus cuotas respectivas a las Cámaras de la Propiedad, concede a estos organismos para su exacción tal procedimiento de apremio administrativo. Se acordó igualmente dar mayor amplitud a las oficinas de la Cámara, para la mejor organización de sus distintos servicios, trasladándose a este efecto a un piso entresuelo de la casa número, 17 de la

DESPERTADORES

OCCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía. Tamaño chiquitín. los de 25 pesetas a 12,50. Relojes pared, desde 45 ptas (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo). Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50. Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno. Media docena cubiertos 36 pesetas. Calidad especial, de propaganda media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

ISASIA.—DATO, 24

DE AYER A HOY

Oyendo comentarios más o menos apasionados a las noticias del partido de fútbol jugado en Barcelona entre el Madrid y el Athletic de Bilbao; subiéndonos las solapas para hurtar hasta las orejas a las desahuciables caricias de un vicentillo más que fresco, y en medio de justificadas recriminaciones a la desconsideración con que viene tratándonos el mes de abril, terminó el día de ayer.

Con parecidas características se ha presentado el de hoy; pero a media mañana ha terminado poniéndose en razón, llegando a mostrarse, aunque con el mismo viento, un poco más soleado y un poco menos fresco, para esperanza y consuelo (ya que no justificación), de esa esforzada legión de vendedores de helado barato, que ha sentado sus "redes" (aunque los pobres no tengan ni uno), en las calles de la ciudad. Como jueves, hemos tenido las consiguientes visitas de aldeanos y

charlatanes. Y los buenos gastronómicos fueron o mandaron al mercado en busca de unos "perrechicos", que se habían anunciado muy baratos, pero que, ¡o desilusión!, se vendían francamente caros.

Parece ser que se ha tomado en serio lo de arreglar aunque solo sea "algunas" calles de Vitoria, y con tan plausible motivo ha habido en "La Excelentísima" una reunión en la que, todo ha marchado sobre ruedas. ¿Habrá llegado ya el momento?

Salió para Vergara nuestro Prelado, en viaje de visita Pastoral Nada en el Ayuntamiento que merezca tomar en consideración. Veremos si en la sesión de esta tarde nos quiere dar un poco de tela. Y ni un suceso insignificante, ni una "faena". Ni siquiera el robo de una camisa y una corbata por un asacado ratero. ¡Así da gusto!

AX.

Escaparates

Donde dije digo, digo diego

Alguien se extrañará de mi silencio hasta ahora ante ciertas frases cambiadas alrededor del problema del abastecimiento de aguas de Vitoria, entre "Un pobre diablo", desde estas mismas columnas, y "Emecaa" en las de "La Libertad". Mi silencio tenía una justificación.

De mis lectores es conocido mi criterio en este asunto y la campaña que he de sostener, por ahora va a hacer un año, sobre el mismo tema y precisamente en controversia con "La Libertad", que se abrogó la representación del Ayuntamiento. En aquella época—no era "Emecaa" quien escribía entonces—mis aseveraciones sobre la gravedad del problema, sobre la urgencia de su solución y sobre el peligro que entrañaba la carencia de agua para la salud pública de nuestra urbe, sólo merecieron frases despectivas, insultos y tal cual grosaría por parte del órgano de la Gestora Provincial.

Todo menos razones convincentes se me dieron en apoyo de la "mandanga" — hay que llamarla de algún modo — demostrada por el Municipio vitoriano en la solución del que yo califico "problema de vida o muerte".

rrio para darme cuenta del desarrollo pacífico de los últimos festejos; el alcalde de Villarreal sobre régimen de Sociedades; el señor Elizagarate con el alcalde San Millán sobre reclamaciones contra aquel Ayuntamiento que están pendientes de resolución en este Gobierno civil; el presidente y secretario de la Sociedad de Labradores sobre asuntos de régimen interno; el comandante señor Saleta para darme cuenta de sus propósitos de constituir en Vitoria una Agrupación de radio-ayentes con el fin de ejercitar la protección de las audiciones y desde luego le he ofrecido todo mi apoyo.

Ayer, continuó diciendo el gobernador, se me acercaron varias personas de solvencia moral para darme cuenta de haber llegado a su conocimiento de terminada inmoralidades a que da lugar la exhibición de las artistas en los cabarets de esta ciudad y comprobado que efectivamente han tenido lugar algunos excesos censurables que deben ser corregidos, he impuesto algunas sanciones a los empresarios y artistas bajo apercibimiento de emplear si reinciden un mayor rigor.

Ahora parece que las cosas han cambiado, por lo menos por parte de "La Libertad" y ésta está conforme en un todo con lo que antes combatiera con tanta saña.

Ahora también le parece a "La Libertad", que es urgente que se acometa la reforma y habla a diario, lo mismo que hacía yo el año pasado, del peligro de una infección si perdura el actual estado de cosas.

Menos mal. Un año ha tardado en convencerse de que el año pasado estuvo bastante desafortunada y de que los puntos de vista por mí defendidos, en contra de las aguas sucias y en favor de las potables, eran no sólo dignos de tomarse en cuenta, sino de darles una réplica de hechos, de construcciones, de una solución a un problema que hasta ahora no se ha hecho otra cosa que dejarlo para más adelante a ciencia y paciencia del vecindario.

Hemos llegado a finales de abril, y el problema sigue en pie, está en idénticas condiciones que en abril del año pasado.

Dije al finalizar la campaña periodística, que el Ayuntamiento no haría nada y me despedía de mis lectores asegurándoles que el año próximo—éste de gracia de 1934—volveríamos a encontrarnos sin agua, nos pondrían nuevamente a ración y se reproducirían las fiebres, que se iniciaron el año aquél, corriéndose los mismos peligros de catástrofe en caso de un incendio en la época estival.

Celebro que hayan sido "Un pobre diablo" y "Emecaa" los que hayan vuelto a poner la cuestión sobre el tapete y ahora y por de pronto, me limito a esperar lo que resuelan las Comisiones reunidas del Ayuntamiento, aquellas Comisiones reunidas, que si no estoy en error, están reunidas desde 1931, hasta la fecha, para ver de hallar una solución al problema del abastecimiento, después de haber sido asesoradas por Comisiones especiales, técnicos de todos los matices y aún por super-técnicos.

Tengamos un poco de paciencia y dentro de días o de horas, sabremos qué acuerdo va a tomar el Municipio sobre este asunto, aunque repito que para este año, seguiremos lo mismo que el año pasado... si Dios no lo remedia.

Xistu.

MINUCIAS

¿PARA CUANDO SE DEJA?

Estos días de calma atmosférica y de tiempo estable parecían los más indicados para que el Ayuntamiento se preocupara del lamentable estado en que tiene el sitio más pintoresco de Vitoria: el parque de la Florida.

¿Va a llegar el verano sin que se hayan hecho las obras necesarias?

A juzgar por los síntomas seguirá igual esta prolongación del P. de Fray Francisco.

Crónica religiosa

SANTORAL

Viernes, 20.—Santos Inés, virgen; Teótimo, Marcelino, obispos; Teodoro, confesor; Sulpicio, Serviliano, Víctor, Zótico, Zenón, Acindino, Cesáreo, Severiano, Crisóforo, Teonas, Antonino, mártires.

PARROQUIA DE SAN VICENTE

Novena a San Prudencio

Mañana da comienzo la novena al glorioso Patrón de Alava, San Prudencio, que se rezará en la Misa de siete, precedida del Santo Rosario.

Por la tarde, a las siete, se rezará dicho novenario después de la estación a Jesús Sacramentado y Santo Rosario.

Adoración Nocturna

Mañana, viernes, a las diez de la noche, celebrará su Vigilia, correspondiente al presente mes, el turno 10.º «Inmaculada Concepción».

PARROQUIA DE SAN PEDRO

La Novena de Santa María de Estíbaliz

La Cofradía de Santa María de Estíbaliz celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de esta Ciudad, solemne Novena que dará principio el próximo sábado, 21 del actual, a las siete de la tarde.

Ocupará durante la Novena la Sagrada Catedral el M. I. Sr. Doctor don Luis Miner, Canónigo Magistral de Santo Domingo de la Calzada.

La Junta de la Hermandad invita a todos los devotos de la Virgen de Alava a estos actos y a una de las Misas de Comunión general que tendrá lugar a las seis y media y ocho de la mañana del día 29 del actual.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Novena a San Prudencio

Mañana viernes, día veinte, da principio la novena a San Prudencio, rezándose durante la Misa de siete el Santo Rosario, ejercicio de la Novena, e himno cantado al Santo Patrono de Alava.

Por la tarde se rezará durante el Rosario que comenzará a las siete, precedida de la estación a Jesús Sacramentado.

CAPILLA DE LA SDA. FAMILIA

La festividad del Patrocinio de San José se celebrará el domingo 22 en la Capilla de la Sagrada Familia (Barrio del Prado) con los siguientes actos:

A las siete, Misa rezada.

A las diez, Misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, solemne función, con Su Divina Majestad expuesto, estación, santo rosario, sermón e himno del Santo.

MISIONES EN AZUA

Darán comienzo del 21 al 29 del actual.

De ellas están encargados los señores Presbíteros don Salvador Lerchundi y don León María Martínez.

Los actos tendrán lugar por la mañana y por la tarde.

SANTOS EJERCICIOS

En la Casa de Cristo Rey — Tudela — se celebrarán los siguientes:

Del 22 al 28, para señoritas. Director: R. P. de la Compañía de Jesús.

Pensión: 30 pesetas. Nota.—La correspondencia a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios Tudela. Teléfono 132.

En las Brígdas

La fiesta del Patrocinio

En la iglesia de las RR. Madres Brígdas de esta Ciudad se ha celebrado con gran solemnidad la novena del Patrocinio de San José. Los últimos tres días la concurrencia ha sido numerosísima, sobre todo ayer, día de la fiesta, en el que hubo de habilitarse el pórtico para el enorme público. Han predicado los últimos días el doctor don Joaquín Goicoecheandia, doctor don Antonio Eiguren y el M. I. Canónigo doctor don Emilio Enciso. La Capilla de la S. I. Catedral se ha encargado de la parte musical.

Asociación Católica de Padres de Familia

Proseguirán mañana viernes, Dios mediante, las lecciones de Acción Católica que con tan grande entusiasmo viene celebrando esa entidad en su domicilio social, Iradier, 12 bajo, a las ocho de la noche. La dirigirá el R. P. Marcelino Ereño, y a ellas están invitados, además de los socios, cuantas personas lo deseen.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1917, etc.) and Price (770,40, 84,60, 91,35, etc.).

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument (Banco Bilbao, Hidroeléctrica Ibérica, Idem Española, etc.) and Price (1.152,50, 627,50, 151,00, etc.).

LA MONEDA

Table with 2 columns: Instrument (FRANCOS, LIBRAS, DOLARES) and Price (48,50, 37,75, 7,37).

Sortijas-Alianzas de boda, oro marizo ley 18 kilates con contraste oficial desde 20 pesetas. Sortijas-Alianzas de boda, aleación de baja ley, macizas 16 pesetas. Sortijas-Alianzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada a 6,50. Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo). Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50. Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevar cadanita de seguridad). Pulseras con cabusones amatistas, lapizázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 véalos expuestos en nuestros escaparates. Los de 30 pesetas, con caja en dorado, a 20 pesetas y los de caja Cromado a 19 pesetas. Gran resultado. Cadénitas y medallas, un gran surtido de todos precios. Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas, ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24